Domingo 25 de Setiembre de 1887 BUENOS AIRES (R. A.) Año VI – Núm. 1892

DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
*Para los pobres, gratis*

# EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:
Un mes . . . . . . . . . 1.50
Semestre . . . . . . . . . 8.00
Provincias, por mes . . . . 1.60
Número del dia . . . . . . 0.05

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 146 y 150

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

## Bolsa de Comercio

PRIMERA RUEDA

*Metálico*

Al contado—20, 134.80, 10, 70, 10, 80, 5, 4124, 40, 2921, 90, 1200, 80, 10, 5, 7, 135.10, 10, 10, 135, 2500, 10, 20; 10, 134.90, 10, 80, 50, 135.4—8.217,756
Remate Banco Nacional—3
Contado
Setiembre 30
Octubre 31
Nov'bre 30
Judicial Banco Español—1360.

*Resumen:*
217,750
1355,000
330,000
10,000
1912,755

Fin de mes—30, 134.80, 30, 70, 20, 10, 10, 80, 10, 70, 20, 80, 10, 135,100, 10, 10, 10, 10, 20, 134.80 10, 40, 30, 134, 80, 10, 70, 10, 20, 80, 50, 70, 10, 10, 80, 10, 10, 70, 50, 80, 50, 50, 40, 30, 30, 10, 60, 10, 134, 80 20, 90, 15, 80, 30, 135, 10, 134, 80, 10, 80 135, 20, 10, 30, 10, 134, 90, 10 80, 20, 135, 134, 80, 10, 135.
Nov'bre 30—10, 135.
*Sigue Firme*
Fin de mes—10, 130, 90—1.355,000
*Varios Plazos*
Octubre 31—40, 135, 20, 134, 80, 10, 135, 10, 10, 30, 20, 30, 10, 135, 30, 20, 10, 10, 60, 30, 20, 10, 20, —330,000
*Acciones Banco Nacional.*
*Plazos*
100, 214.

TITULOS DIVERSOS
*Banco Nacional*
*Certificados 10 o|o Pago*
*Certificados*
Octubre 31—500,109, 50, 300,—800
CÉDULAS HIPOTECARIAS
*Banco Constructor*
Octubre 31—200,233,100—300
*Contado*
8, 90, 2, 91—10,000
Letra J.
*Contado*
50, 87.
Set'bre 31—27,500,87,50,1500.11—40,000
G contado—10, 79.
Letra K contado—13, 85, 10, 1500, 20, 10, 85,11, 10, 10, 85, 3, 84, 70—38.500.
K Oct'bre 31—10, 85, 20, 10, 30, 10, 40, 20, 10, 10.—70.000
*Letra A Nacionales*
Al contado—20, 81, 50, 3, 81, 10, 30—33.000
Fin de mes—20, 81, 50.
*B Nacionales*
Al contado—1,300, 75, 50, 10, 76, 1700, 75, 50—13000
*Letra C. Nacionales*
Contado 20, 76, 50, 10, 3, 76, 5, 5, 2, 20, 10—55,000
Set'bre 26,20, 76

SEGUNDA RUEDA

Set'bre 24—
Métálico contado
Dic'bre 24—para el 26
10, 135, 10, 7,700, 20, 15, 135, 9, 20, 3, 20, 3, 30, 30, 10, 30. 40—154,700.
Set, bre 26—
30—
Octubre 31—

*Resúmen*
154,700
800,000
400,000—1354,700

*Fin de mes*
50, 135, 30, 134, 80, 10, 10, 90, 10, 20, 10, 135, 20, 134 80, 10, 135, 40, 20, 10, 10, 100, 30, 30, 10, 20, 20,50, 50, 10, 40, 10, 30, 50, 50, 30, 30, 20, 50, 10, 30, 10, 50, 20, 80, 20, 10, 136,50-800000
*Varios plazos*
Octubre 31—200, 135, 20, 20, 50, 30, 30, 20, 10, 50, 10, 60, 20, 10, 70, 10, 80, —400000
Fin de mes—100; 214; 50; 100; 100; 213—350.
*Plazos.*
Octubre 31—100; 215; 100; 212—200.
*Certificados Banco Nacional.*
10 o|o Pago.
*Certificados—Octubre 31.*
100; 109; 50
BOLSA DE COMERCIO
Set'bre 26—20: 178.
CEDULAS HIPOTECARIAS
*Banco Constructor*
Fin de mes—200; 226; 100; 200; 50—550.
Octubre 31—100; 233; 200; 230; 100, 233—500.
*Letra F—Setiembre 26*
6200—77.
K Set'bre 26—9, 84, 80, 3, 85 10, 84, 80, 15, 90, 3, 80, 10, 60—50,000
*Letra K Fin de mes*
10, 84, 80, 20, 50—30,000
Octubre 31—10, 85, 50, 10, 20, 40, 20, —60,000
*Varios Plazos*
*Letra B contado*
25, 75, 50
Set'bre 26, 100, 76
Fin de mes—10, 76
*Letra C Nacionales Setiembre 26*
30, 76, 20, 5, 70 40, 10—175,000

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 °/₀.
Banco del Comercio—1000.
Banco Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferro-carril del Sud—Nominal.
Ferro-carril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo 150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 °/₀.
Gas Argentino—210 °/₀.
Puentes, caminos etc.—100 °/₀. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tramvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesoreria Nacional: 102 7/8 °/₀.
Bonos municipales de 1882 de 6 °/₀ de renta:
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95
Fondos públicos de 1881 5 °/₀: Nominal.
Id id 1882 6 °/₀: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 °/₀ anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 °/₀.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 °/₀, 8 °/₀.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 °/₀ y particular 8 °/₀.
Id id: pagarés á oro 7 °/₀ anual

## Telegramas

Montevideo, Setiembre 24.

Unificada 5, 72.
Consolidada 1a Série a 94 7[8 2a Série 94 3[4.
Deuda amortizable para fin de Octubre 66.
Acciones Banco Nacional integradas para fin de año 139.
Sin integrar al contado 135, 3[8.
Acciones de la Plaza de Toros, a 65.
Génova «Norte-América» Sanciro «Rio Grande» Pernambuco, «Roma» Barcelona «Patron» «Rancho» Liverpool «Bellaura» Burdeos «Medoc».
Sale el «Olimpo».

## Frutos del Pais

MERCADO CONSTITUCION

Setiembre 24.

Entraron hoy á este mercado 110 wagones cargados con una gran variedad de frutos.

VENTAS DE HOY

Lanares de estacion consumo—50 docenas especiales por B. J. Durañona á 360 milésimos; 50 id id y superiores id Perez y Cueto id 350 y 315; 100 id id id id M. y Marcoatu id 330, 80 id buenos, id Enrique Bonifacio id 290 y 280.

Lanares de estacion desechos—150 docenas especiales por B. Durañona á 280 milésimos; 150 id id y superiores id M. Marcoartu id 260, 230 id; 70 superiores id Perez y Cueto id 240 230; 100 id 11 id Miguel Mendez id 230 id; 60 id buenos id id Enrique Bonifacio id 190 id.

Cueros vacunos de campo—30 cueros buenos, por Martinez de Hoz á ps 400; 50 id id id M. y Macoartu id id $ 3.95.

Cueros de corderitos—1000 id superiores por M, R. Patiño ps m|n 0 95 cents; 100 id id id B. y Durañona id 0.90 id; 100 id id id Perez y Cueto id 0.90 id; id 300 id superiores id Olaso y Ayarragaray id 0.82 id; 150 id id M. y Marcoartú id 078 id.

Cueros de potros 100 c. superiores por Enrique Bonifacio ps m|n 2. 20; 80 id id id 11 M. Marcoartú id 2.10.

Cerda de potro—200 kilos superiores por Goyenechea ps m|n 6,60; 1000 id id id Miguel Mendez id 6,15; 1000 id id id Enrique Bonifacio id 6,00.

## Banco Hipotecario Nacional

Despues de muchos dias de silencio, por causas ajenas á nuestra voluntad, volvemos hoy al terreno de la prédica diaria, con la conciencia de ser útiles, ó de otro modo, dispuestos, en el terreno de la propaganda, á mostrar la bondad de nuestras tendencias y sobre todo, impulsados por la idea noble y leal, de servir á la actualidad de la República, propiciando los intereses económicos de nuestra capital federal.

Entre los propósitos que nos guian en las evoluciones de nuestro espíritu, abrigamos el de hacer abstraccion general de intereses personales ó de círculos, para lanzar nuestras ideas y tendencias ó afirmaciones en el terreno práctico de los negocios, que sirven de base cuadrangular al crecimiento de la Capital misma y al interés de los capitales que se vinculan rápidamente, á su desarrollo y á sus instalaciones urbanas.

No existe en nosotros la idea de favorecer la obra mas ó menos perfecta de una docena de personas y de empleados superiores, ó de personajes importantes de nuestro comercio y sociedad que, actuando en el terreno de las operaciones de crédito de la República, por causas ajenas tal vez á ellos mismos, en lugar de favorecer perturban la accion de las cosas del estado que manejan y de los intereses en que su accion personal influye y determina.

Indudablemente, si EL PORTEÑO es situacionista, es porque en verdad la actualidad de la República Argentina, no determina, hoy por hoy, otro rol á su direccion, desde que al iniciar su nueva campaña, lo ha hecho con el objeto de cooperar á los esfuerzos patrióticos del Presidente de la República, al tratar de reoganizar el pais, sobre la base de un gobierno civil, reabriendo la época regular dirémos así, de los gobiernos propiamente calificados, políticos y nó militares ó de fuerza y, nosotros como escritores, fiando nuestra idea á la accion dignificadora de los actos espontáneos de un espíritu recto y leal, no trepidamos un solo instante en tratar las cuestiones económicas de nuestra actualidad, bajo el alto nivel que buscamos y apetecemos.

Decimos y esponemos estas cosas, por que no queremos ser mal interpretados, ni queremos aparecer oposicionistas, cuando en verdad, no somos mas que simples analizadores de una situacion bancaria que envuelve terribles consecuencias económicas, para nuestra sociedad y para la actualidad de la República.

Y en verdad, que la actualidad que atraviesa nuestra institucion bancaria, en su tipo de Banco Hipotecario, es difícil, y nos traerá gravísimos males, si no se trata de algun modo de modificar la fórmula presente y sobre todo, si no se sanea de alguna manera el descrédito en que han caido los crecidos intereses que representan los valores en cédulas, que desde un año á la fecha, se han venido lanzando á la especulacion y á la esplotacion correcta, atrayente por renta y por su capital representativo nominal, constituye la cédula misma.

Realmente estudiando la cuestion del desmérito de su valor de bolsa, no se encuentra la razon del deprecio de la cédula sinó en causas que atacan indudablemente, su índole, su control fiduciario ó de valor real y tanjible, cuya accion y carácter solo podrian observarse con la formacion de un directorio nuevo, ó de otro modo, evitando la depreciacion de la accion moral del directorio mismo,

Pero, para encontrar esa causa en la accion del directorio del Banco Hipotecario Nacional, sería necesario que nos convenciésemos de dos cosas fundamentales en este caso:

1° Si la institucion es conveniente, como fórmula económica, especulativa y que, la ley es bastantemente perfecta como para dar á la emision de la cédula, el valor moral suficiente para su esplotacion en la Bolsa, como valor de cartera, perfectamente caracterizado y legalmente constituido y de bastante garantia.

2° Si la administracion de las evoluciones del Banco, es perfecta, si su direccion no tiene celajes, ni dá lugar á malevolencias y desconfianzas que entran en la fisonomía propia de toda institucion de crédito.

Repecto de lo primero ya lo hemos dicho; para nosotros la ley es deficiente en su distribucion proporcional, por su carácter rudimentario y por encerrar en su órbita forzada, las diferentes categorias fiduciarias ó de valores terriloriales, que encierra la República toda y que, distinguen y descomponen indudablemente, los valores territoriales de cada una de las provincias argentinas.

En cuanto á lo segundo, creemos que al directorio actual de nuestro Banco Hipotecario Nacional, sino se le puede inculpar falta de administracion, porque ella no podria determinarse sin un prévio exámen del camino hecho pesa por lo menos, sobre el presidente del Banco y sus directores, hoy dia, una grave responsabilidad, que ante todas cosas, debeiaSe poner en tela de juicio, controlando su buena fé y la rectitud de su manejo, con la renuncia en masa del directorio, facilitando así al Presidente de la República, el único y espeditivo procedimiento legal, para poder introducir mejoras, proponer reformas y dar á la reorganizacion del Banco Hipotecario Nacional el nivel perdido y los impulsos que todos tenemos derecho á exigir de los que administran y disponen de los intereses públicos.

Al proponer esto, no pretendemos atacar ni menospreciar la honorabilidad de ninguno de los señores que forman el Directorio, ni tampoco menospreciar los esfuerzos de su actual Presidente, pero sí, aseguraremos que despues de la derrota sufrida por la cédula hipotecaria nacional no queda otro camino.

Esto es lo que se nos ocurre y lo que la lójica de nuestras ideas y estudios nos pone en el caso de lanzar á las auras populares, y si en verdad herimos el amor propio de algunos, nosotros creemos que ese inconveniente es nada ante la catástrofe que nos amenaza.

De todos modos, esta redaccion, consecuente consigo misma y sobre todo, sirviendo segun su conciencia una situacion que considera próspera y que ama, no puede claudicar de sus ideas y de sus aspiraciones, cuando se trata de un tema que por sí solo forma un mundo nuevo en el análisis de nuestra grandeza.

Ante todo, priman los principios positivos, y ante ellos, nada puede ni debe considerarse ó sobreponerse.

Ademas, la opinion pública, como el criterio de nuestro Gobierno, están unísonos hoy dia, en el sentimiento profundo de encaminar al país por el ancho camino de las reformas y del progreso, respetando la libertad y amaestrándonos en el uso de los grandes elementos evolutivos, que forman la bandera democrática argentina.

## Congreso Nacional

### Cámara de Senadores

Iniciada la sesion, se dió cuenta de varios asuntos entrados y de algunos despachos de comision.

En seguida el Sr. Nouguez hace mocion para que los asuntos venidos de la Cámara de Diputados, y que en la anterior se resolvió tratar sobre tabla, pasen á Comision.

Esta resolucion obtuvo la mayoria reglamentaria y en consecuencia se pasó á la órden del dia.

Como no se hallase presente el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, se pasó á la discusion del proyecto de enagenacion del ferro-carril Central Norte y sus ramales.

Informó el Sr. Mendoza y entre los muchos detalles que dió acerca del asunto, dijo que lo calculado como mínimun del valor de esta via asciende á 15,000,000, oro.

Como existieran algunas dudas respecto á este asunto, el señor Derqui hizo mocion para que se llamara al señor Ministro del Interior.

Siendo aprobada la indicacion, se pasó á tratar por indicacion del señor Derqui el proyecto que acuerda 600 pesos mensuales como subvencion al «Liceo Telegráfico» dirijido por el señor José Arancibia Rubio, y fué aprobado sin ninguna modificacion.

Concluida esta sancion, el señor Ministro del Interior penetró en el recinto de la Cámara y se reanudó la sesion, manifestando el Presidente de la Cámara el objeto para el cual se le habia llamado.

Apesar de hallarse presente el Sr. ministro se suscitaron sin embargo algunas dudas, y el senador Del Valle hizo mocion para que se suspendiera el asunto hasta la próxima sesion.

Se vota y se aprueba esta indicacion.

Se aprobó en seguida sin discusion el proyecto que acuerda al Dr. Dámaso Centeno, la cantidad de 2000 ps. m|n. como compensacion por su proyecto de reglamento del cuerpo Diplomático y Consular Argentino.

Con esto terminó la sesion siendo las 5 p. m.

### Cámara de Diputados

Abierta la sesion se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

—El Sr. David Augu propone la construccion de un ferro-carril entre San Nicolas y Tren-quelauquen.

—Varias notas de trámito enviadas por el senado.

—La Comision de Obras Públicas da cuenta de haberse expedido en la solicitud del Sr. Eliseo Canton, sobre construccion de un tramway á vapor, desde el Rosario de la Frontera al establecimiento de baños termales.

—La de Hacienda en la solicitud de D. Salvador Salafrener.

—La de Guerra en las solicitudes de Da. Justina S. de Cesar, Amalia R. de Gaetan, Andrea G. del Cerro y Petrana A. de Rubio.

El doctor Goyena hace mocion para que se pregunte á los miembros de la comision de Peticiones, si se habia espedido en la renuncia presentada por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, señor Demaria.

El señor Gimenez, miembro de esa comision, manifestó que aun no lo habia hecho pero esperaba hacerlo en la sesion del martes próximo para que fuera tratado.

Quedando así resuelto esto, el presidente de la Cámara cedió la palabra al doctor Tagle que en la sesion anterior habia quedado con ella, informando sobre la ley del Presupuesto.

Despues de haber dado cuenta del cálculo de recursos para el año económico del 88; de las leyes de Impuestos y del Presupuesto General de gastos para el mismo, vengo dijo, á hacer lijeras consideraciones respecto del estado financiero de la Nacion.

Cuando informé en este asunto el año anterior, manifesté á la Cámara la necesidad que habia, de que el Gobierno nos presentase un plan financiero á seguir y en el que manifestase claramente la regla de conducta á que el Gobierno ajustaria sus actos, trazándose así un plan financiero.

En ese informe dije tambien, que para ordenar la Administracion y regularizar las finanzas, el Gobierno tenia que poner en práctica los medios que la ciencia y la esperiencia aconsejaban; que éstos medios, entre otros, eran:

1° No aumentar la deuda.
2° No emprender mas obras públicas que aquellas indispensables para el desarrollo del pais.
3° Suprimir todo gasto que aunque necesario, no sea indispensable.
4° No autorizar gastos que no estén incluidos en el Presupuesto ó que no tengan recursos reales.
5° Nivelar los gastos con los recursos calculados, buscando siempre que haya un superabit, pues éste seria el único medio, como que el Gobierno arraigaria la confianza del país, robusteceria su crédito y se pondria en condiciones de regularizar las finanzas.

La Comision, Sr. Presidente, despues del estudio, que en el corto tiempo de que dispone, puede decir a la Cámara, que el Gobierno marcha en el camino en que la Comision se colocó el año anterior, cuando en su informe, indicaba al Gobierno los medios por donde podríamos llegar, á un estado financiero próspero y feliz, y no seria avanzado decir, que no está léjos la época, en que la Nacion que hoy brilla en el mundo por sus progresos y riquezas naturales, brille tambien, por la prosperidad de sus finanzas.

Señor Presidente, el cálculo de recursos de que acabo de dar cuenta á la Cámara el año económico del 88, asciende á ps 55,544,300 y aunque al tratar de él, he dado a la Cámara razones suficientes para demostrar su verdad, debo agregar, que procede tambien este aumento de la renta, no solo, del progreso del país, sino, de las medidas que el Ministro de Hacienda ha dictado, en las distintas reparticiones de la Administracion por las que se percibe la renta. Procede tambien de las reformas que se vienen haciendo en las leyes de impuestos, no porque los impuestos se eleven, sinó, porque esas reformas en su mayor parte son necesarias, en unos casos, para garantir la percepcion del impuesto, y en otros, para facilitarla.

Son, pues, todas estas causas reunidas las que producen la mayor renta.

Despues de lo que dejo establecido, respecto de los gastos y de la renta de la Nacion para el año económico del 88 y para demostrar con la opinion de los economistas mas adelantados, el estado financiero de la Nacion, me bastará decir que su renta incluyendo la de las Provincias, ascienden á 75.000.000 próximamente, y digo próximamente, porque en el momento, no he podido obtener los cálculos de recursos de las Provincias para el año 1888, pues, la mayor parte de ellas, aún no han sancionado esas leyes.

La deuda Nacional consolidada de la Nacion y de las Provincias es, al 31 de Diciembre del 86, 296,000,000, segun los datos que la oficina del Crédito Público, ha suministrado a la Comision.

Bien pues; si tomamos, como tipo de interes y amortizacion el 7 o|o de esta deuda, resulta 20.720,000 que corresponde a un 27,50 o|o y segun la doctrina económica mas adelantada resulta, que cuando el servicio que hay que hacer, no alcanza á una tercera parte de la renta, la situacion económica de una Nacion es fácil; no alcalzado pues, este servicio sino á una cuarta, parte como lo dejo demostrado, es claro, que nuestra situacion es fácil y halagadora.

Entre los varios proyectos presentados por el P. E. figura el de Bancos Nacionales garantidos que actualmente debate la opinion pública. Este proyecto, Sr. Presidente tiene dos puntos de vista, bien determinados.

Él puede ser considerado por su relacion con el comercio bancario y por su influencia, en las finanzas del Estado.

Del primer punto de vista, importa una verdadera revolucion de progreso; proclama y organiza los Bancos Nacionales garantidos, sirviéndole de base, los bancos libres de los Estados Unidos.

Sea dicho en honor de la administracion presente, es la primera vez que esta cuestion de principios y de tan grande y evidente interés nacional es traida por el Presidente de la República bajo formulas concretas, al debate del Congreso y del país.

Bajo un punto de vista financiero no pueden desconocerse sus ventajas, siendo esta ley una ley de libre concurrencia, á la vez que de garantía, el capital, estrangero afluirá al país, atraido por el estímulo de los grandes rendimientos que dá el comercio bancario.

No puede negarse lo ventajoso de este sistema para las finanzas del Gobierno.

Él, abre un vasto mercado interior a los fondos públicos, ofreciéndolos como provechosa colocacion al capital estrangero, que atrae é incorpora a nuestro suelo.

Él, evita al Gobierno la necesidad de frecuente uso del Crédito externo, que tan grandes inconvenientes tiene, en pueblos de naciente vida agrícola é industrial.

Él, prepara así para un futuro no no remoto, la conversion de nuestra deuda externa, en interna, que será indudablemente, el complemento de la organizacion de nuestro crédito público.

Este proyecto, Señor Presidente, envuelve un vasto plan financiero, bien meditado y calculado y su sancion traerá un verdadero progreso al país y acrecentará la renta pública.

La comision que presido, no puede ménos de consignar estos hechos y juzgarlos con la imparcialidad que la caracteriza, apuntando á grandes rasgos, la influencia que ellos puedan tener, en el desarrollo de la riqueza pública y por lo mismo, en el Presupuesto de la Nacion.

Despues de un cuarto intermedio y prévio los informes de práctica se aprobaron sin discusion los siguientes proyectos.

Acordando pension a la Sra. Rosa Soto, a la Srta. Adela O'Donell, al Sargento Juan Silveira, a la Sra. Victoria L. de Segui, a Dña. Ceferina Araujo, aumentando a 40 ps la que gozaba doña Rosa G. de Carrega, a la Sra. Pastora Lobato, a D. Juan G. Lemos, a la Srta. Dolores Palacios, aumentando a 54 ps y la de Da. Josefa M. de Masini. mocion del Diputado Sr. Losa se levantó la sesion siendo las 6 y 30 p. m.

## Noticias Generales

**Redaccion** — Nuestro redactor en jefe prosigue desde hoy su campaña económica.

El exacto criterio y la imparcialidad de juicio con que analiza los hechos y los principios podrá quizá ser poco lisonjero para los sectarios del error, pero EL PORTEÑO no es diario de alabanza sinó propagandista de sanas doctrinas de organizacion y aplicacion.

Ese es, y ese será el concurso noble y leal con que coopera al brillo de la actualidad argentina.

**Gran remate**—Luis Godoy, el *leader* de los martilleros dá hoy un espléndido remate en las calles Junin y General las Heras la parte mas pintoresca del nuevo barrio del Norte. No olvidarse.

**Adorada**—Continúa hoy la publicacion del lindo folletin, interrumpida por las complicadas tareas de su traductor, Omar.

**Informe in voce**—La Exma. Cámara en lo Civil, en los autos seguidos por don Leonardo Pereira, contra el doctor don Luis M. Sarmiento, por reivindicacion de 33 propiedades en esta Capital, ha señalado el 3 de Octubre, para que tenga lugar un informe in voce en la causa.

**Matrícula de Rematador**—Por el Juzgado de comercio en turno á cargo provisoriamente del Dr. Gonzalez del Solar, Secretaria del Sr. Eujenio Blanco, se mandó inscribir el Sr. Juan G. Molina en la matrícula de Martillero público.

**Papel sellado**—El Director de la casa de Moneda ha recibido órden de la Direccion General de Rentas para hacer imprimir 8,409, 355 pesos en papel sellado para el año 1888.

Se imprimirán 1,900,900 pesos de sellos en blanco;—en letras de banco 352 300 pesos;—id de aduana pesos 14525; diversos 392,350 pesos —estampillas 738000 y juegos de las mismas 11,280.

**Llegadas de Vapores**—El «Bellaura» de la linea Lamporty Holt, fondeará hoy en el puerto conduciendo de Liverpool algunos pasageros y carga consignada á F. S. Boarle.

El vapor francés «Médoc» procedente de Burdeos fondeará hoy.

Trae 260 pasageros de 3ª clase y carga jeneral.

**Sentenciado á ocho años de presidio**—El Juez del Crímen doctor Torres, por sentencia da ayer, ha condenado á sufrir la pena de ocho años de presidio al procesado por homicidio, don Cristóbal Denis, en la persona de Angel Carcagno, á sufrir la pena de ocho años de presidio en la cárcel Penitenciaria.

**Procesado en libertad**—Por resolucion de ayer, el Juez del Crimen doctor Perez, mandó poner en libertad al procesado por estupro. don Antonio Rodriguez. Funda su resolucion el juez, en que no se ha comprobado plenamente el delito de que se acusaba á Rodriguez.

**Boletin de Estadística Municipal**—Hemos recibido el último número de esta revista mensual que contiene el siguiente sumario.

I. Demografía. II. Meteorologia—III. Asistencia pública—IV. Servicios públicos diversos—V. Alimentacion pública—VI. Medios de locomocion—VII. Movimiento de diversas reparticiones municipales—VIII. Correos Telégrafos Teléfonos.—IX Bibliotecas—X. Instruccion pública—XI Datos diversos.

**Ramal á Sierras Bayas**—Los Sres. M. Maderni y C. han sido autorizados por el P. E. para hacer uso provisoriamente del ramal que esa empresa construye del Tandil á Sierras Bayas. Esta autorizacion es acordada por el término de dos meses.

**Gerente del Monte de Piedad**—En estos dias aparecera un decreto platense nombrando Gerente del Monte de Piedad, en reemplazo del Sr. Lahitte que falleció, al Sr. José M. Gimenez.

**Banco de la Provincia**—En todo lo q'va del corriente mes, el Banco de la Provincia en la Plata ha descontado *un millon doscientos veintiocho mil seiscientos setenta y cuatro* pesos m|n. (1.228,674), mas 250,000 por ampliaciones de créditos sobre sucursales, lo que forma un total de 1.478,674.

Al fin del mes los descuentos alcanzarán á dos millones.

Todo esto se hace con recursos propios de la casa, pues la Central hace algunos meses no contribuye con un peso á los descuentos de la casa de la Capital Provincial.

**Noticias artísticas**—Segun noticias el señor barítono Kaschmann, está escriturado para la próxima temporada del «San Cárlo» en Nápoles.

—Ha fallecido en Sesto, Milanesado, la esposa del autor del «Guarany,» el americano Gomez.

Era una distinguida pianista, nacida en Bolonia y conocida antes de su enlace por Adelina Peri.

**La compañía Caroselli en viaje**—Un despacho telegráfico particular comunica la salida de Génova en el «Regina Margarita» de la compañía italiana de opereta escriturada por el tenor Caroselli para trabajar en esta ciudad y despues la capital vecina, donde trabajará á mediados del próximo mes de Octubre.

Sabemos que en el elenco de la compañía figura un artista de gran nombradía, el célebre Bottero, el *padre* de los bufos, como se ha dado en llamarle.

Vienen tambien una buena *prima donna*, una contralto, un tenor, etc., aun no conocidos de nuestro público.

**Nueva Receptoria**—En la solicitud presentada por el comercio de Reconquista pidiendo se habilitara á aquel puerto para efectuar las operaciones comerciales que actualmente se llevan á cabo por la aduana de Goya, creando al efecto una Receptoria de Rentas en el lugar espresado, la Direccion de Rentas se ha expedido ayer favorablemente a lo solicitado.

La Direccion aconseja se acceda al pedido puesto que es un acto de justicia dar todas las facilidades posibles al comercio de Reconquista, por las relaciones estrechas que mantiene con las colonias, las cuales aumentarian evidentemente; y ademas el fisco vendria á ser directamente beneficiado por el aumento de las rentas aduaneras.

Siendo facultad del Congreso la creacion de las Receptorias, aconseja al Ministro de Hacienda se solicite de aquel la sancion correspondiente para que la nueva Receptoria entre á funcionar desde el primer dia del año proximo.

**Niños Desvalidos**—El Asilo de Niños Desvalidos, ha sido dotado de una máquina Marinoni que funcionará en el taller tipográfico del Asilo.

**Exposicion del Paraná**—Ayer se enviaron los últimos bultos que contienen objetos destinados á la Exposicion del Paraná.

La capital estará representada en la Exposicion por 93 expositores.

**Víveres y vestuarios**—El Prefecto Marítimo se ha dirigido al Ministerio del Interior, urgiendo la remision de víveres y vestuarios destinados á las gobernaciones y Sub-Prefecturas del Sud, puesto que, los que llevó el «Mercurio» en su último viaje solo pueden llenar las necesidades del personal de aquellas reparticiones hasta el mes de Diciembre.

**Inmigrantes**—La Oficina Nacional de Trabajo dió salida durante el dia de ayer á 75 inmigrantes, con destino á los puntos siguientes:

Rosario 3, Belle Ville 21, Córdoba 7, Tucuman 2, San Luis 2, Mendoza 23, San Juan 4, Provincia de Buenos Aires 16: total 75.

Colocó ademas 59 personas y recibió 17 nuevos pedidos.

En el Hotel se hospedan 121 inmigrantes.

**Hipódromo Nacional**—Si tenemos hoy el mismo tiempo de ayer, las carreras del Hipódromo estarán espléndidamente concurridas.

Han sido nombrados comisarios los señores Dr. M. Benitez, E. Casey, Alberto Casares, Dr. Teodoro Varela, Eduardo Saenz Valiente y Cárlos Casares.

Encargados de la balanza: Ramon Paz, Aquiles Jacquamin y Sebastian Alcorta.

Jueces de partida:

M. Marenco, Jorge Atucha, Juan Malcolm Mauricio Lariviére, César Gonzalez Segura, Emilio Casal, coronel F. Benavidez y Gregorio Gallegos.

Jueces de raya: Dr. F. Cibils, Victor del Carril, Dr. José Malbran, Dr. Juan Lacroze, Saturnino Unzué, Félix Urquiola, Toribio Mendoza, Dr. Ezequiel de Elia y Agustin M García.

Programa de las carreras:

Primera carrera, premio «Vanguardia», á la 1.30 p. m.: Cólera, Kitten, Pesal, Munster, Lenapé y Colibrí.

Segunda carrera, premio «Resistencia» á las 2 p. m., 5700 metros: Escocés, Porteñito, Fagotin, y declarados forfait Odille y Trabucos.

Tercera carrera, premio «Primavera», á las 2.30 p. m., tiro 2000 metros: Coronel Pringles, Gloria, Pearld, Platino. El Pashá, Recuerdo, El Uruguay, Mowis, Angelus, Banksia, Idalia, Ituzaingó, Diablo, Hero, Amalia, Poca Fé, Vanguardia, Monsson, Last Prince, y declarados forfaits Emir y Silhoutte.

Cuarta carrera, premio «Alvear», tiro 1900 metros: Coronel, Escocés, Signet, El amigo, B. V. Ulysses, Turplics y Promesse, y declarados forfaits Kettledrum, Rolando y Orkeke.

Quinta carrera, premio «Rapidez» 1.000 metros: Coronel, Signet, Ulysses, Peregrino, Queen May, Holyrood.

Sexta y última carrera, premio «América», al trote en sulky, tiro 1900 metros: Independiente, Don Pepe, Milor, Aida, Viejo Caprichoso.

Los trenes saldrán de la estacion Central á las 11.30 a. m., 12.30 y 1.40 p.m., y á la vuelta habrá un tren especial á las 5, 10 p. m.

—De los remates efectuados anoche resultan favoritos:

«Premio Primauera»—Banksia y Pashá.
«Premio América»—Don Pepe.
«Premio Rapidez»—Coronel.
«Premio Alvear»—El Amigo.

**Para medallas**—La Cámara de San Juan ha sancionado el proyecto autorizando al Ejecutivo á gastar 2.300 pesos en la acuñacion de medallas é impresion de diplomas para los espositores premiados en la Exposicion celebrada en esta en Abril de 1885.

Esas medallas son: 27 de oro; 111 de plata; 84 de cobre y 124 diplomas.

**Las enfermedades de la vid**—En vista de los buenos resultados que han dado en Italia los ensayos hechos para destruir la «veronosvora viticola» llevados á cabo por una comision científica nombrada al efecto, el gobierno de aquel país ha mandado distribuir profusamente una instruccion práctica para conocer y combatir dicha enfermedad, que tantos perjuicios causa en algunos puntos á la riqueza vitícola.

**General literato**—En España, el general López Dominguez ha escrito un notable prólogo para el libro que con el título de *La agricultura á fines del siglo XIX* está imprimiendo el ex-gobernador Señor Bas y Cortés, cuya competencia en esa clase de estudios es tan notoria.

**Provision**—El Departamento Nacional de Higiene vá á sacar á licitacion para el 1° de Octubre la provision de un motor portatil, 1 de viento, 4 wagones admosféricos y 4000 metros de ferro-carril portatil que se destinarán al lazareto de Martin Garcia.

En la secretaria del Departamento se abriran todas las propuestas el dia 1° de Octubre.

**Vinos malos**—El Dr. Arata envió al Departamento de Higiene el informe relativo al análisis químico que efectuó últimamente en los vinos que se dan por racionamiento á los inmigrantes que se hospedan en Martin García.

Del análisis practicado resulta que esos vinos estan en las peores condiciones.

**Culto Evangélico**—Calle Belgrano 483, á las 8 de la noche. Tema: *El matrimonio Civil*.

Entrada libre.

**El beneficio de la Clemente**—Con una regular concurrencia se puso en escena anteayer en el Teatro Nacional la funcion de gracia á beneficio de la señora Pilar Clemente.

La obra elegida fué *La Pasionaria* que obtuvo feliz ejecucion por parte de los artistas que la desempeñaron, en particular la beneficiada, que fué estrepitosamente aplaudida, teniendo que levantarse el telon al final de cada acto á instancias del público.

Al final de la obra le fueron presentados á la señora Clemente varios regalos, entre los que recordamos los siguientes:

Un rico reloj de oro, del señor Rafael Mata y Sra., una pulsera de brillantes y perlas, de la Sra. Rosa N. de Varalla; Un prendedor peineta carey y brillantes de la Sra. Enriqueta Moreno; Una pulsera oro de una amiga; Un abanico de un Sr. español; Un rico joyero marfil del Sr. Alfonso Zebrian; Un tocador para esencias Sra. Amalia Ortega; Una pulsera oro con brillantes de la Sra. de Montaner; Un prendedor oro de la Sra. Anita Zarragoza; Un joyero del Sr. Eusebio Cortés; Un anillo oro con brillante del Sr. Fructuoso Puisa; Un joyero del Sr. J. Nolla y otros varios de escaso valor.

Mientras cantaba el tenor Sr. Hernaiz, la escena final y aria de Lucia, se produjo un pequeño escándalo ocasionado por un *tranquilo* que se entrenia en golpear el suelo con la varita que llevaba, molestando á los espectadores que saboreaban con gusto la preciosa música de *Donizzeti*, muy bien interpretada por el referido tenor.

No por esto sufrió la representacion, pues el Sr. Hernaiz tuvo que repetir el

---

## LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

Empieza en el número 1782

Oh! señor Gobernador! Yo no soy mujer á quien se haga esto impunemente.....

—Comprendo, señora, pero déme vd. datos.

—Cuando estuvo él aquí, la última vez nada dijo á usted sobre su partida para Montevideo?

—Ni una palabra.

—Pero, no sabia usted que tenia la idea de irse á Montevideo?

—Sí, pero no de esta forma: sabia que iria acompañando la muger con quien vivia, y que allí, en Montevideó, tenia la intencion de casarse con ella.

—Que dice usted, señora?

—La verdad, señor Gobernador: ignoraba usted que Emilio debia casarse con esa muger?

—Y como lo podria haber sabido?

—Habiéndoselo dicho él mismo á usted, al anunciarle la noticia de su partida.

—Pero, creo haberle dicho á usted, señora, que me hizo creér que su viaje no tenia mas objeto que desempeñar una comision de usted en Montevideo.

—Falso.

—Quiere decir, pues, que es inútil que perdamos mas tiempo hablando sobre el engaño de que hemos sido victima, uno y otro. Ahora lo que tenemos que resolver es esto: *resolver qué haremos*. No lo crée usted, señora?

Lo mismo que usted. Al efecto le pido ahora que me deje por un poco de tiempo para pensar lo que mas le conviene. Es tarde, estoy muy débil, y deseo descansar un momento.

—Y podré venir?

—Cuando usted quiera, señor Gobernador. Ya que usted ha franqueado las puertas de esta humilde casa, puede venir a ella siempre que el señor Gobernador lo desee. Será siempre el bien venido....

—Un millon de gracias. Mañana estaré aquí temprano

El tirano se retiró.

No se describe la situacion de espíritu en que se quedó la condesa despues de la noticia que le llevó el tirano, de haber perdido su hijo. Era una verdadera arpia, y sobre todo, estaba desesperada porque su tiro fallaba, porque no se podia vengar, porque Magdalena se le habia escapado con el hombre que la amaba.

Que hacer?

Vengarse!

Es lo primero que se amparó de su espíritu al encontrarse en aquella situacion, verdaderamente desesperante para ella, tanto mas cuanto que no le seria tan fácil alejarse inmediatamen de aqui.

Pero como lo hacia?

Como se vengaba ahora, estando Magdalena fuera del alcance del tirano.

Su idea habia sido impedir el embarque de la linda porteña: revelarlo todo á Rosas para que, exasperado, lo castigase, quedandose entonces ella sola dueña del terreno.

Ahora la situacion era otra.

De quien, y contra quien se vengaba por lo pronto?

No lo sabia....

Se paseaba de un lado á otro en el salon de su casa: se detenia de repente: se llevaba las manos á la cabeza, y fuera de si esclamaba:

—Pero qué hago? Esto es la *impotencia* en medio del dolor y del deseo de vengarse. La impotencia.

Y se sabe, se comprende lo que esto es?

Es un dolor sin ocaso, es una desesperacion irritante, es una especie de fiebre, de delirio que nos conducia sin reflección á todos los estremos! Se me ha hecho mal, se me ha humillado, se ha herido profundamente mi corazon. Que hago? Vengarme. Es lo que deseo, de lo que tengo *hambre*. Pero como? Aquí me estrello contra esa impotencia soberbia que se rie de mi, que me desprecia, que no me deja campo donde obrar Oh! Esto es horrible, desesperante....

Al pensar así, la Condesa estaba realmente en estado de completa irritacion. Bella, hermosa, tierna como era, en esa instante parecia una fúria.

De repente, como si un rayo de luz hubiese brillado en medio de las sombras de su espíritu, como si una idea salvadora hubiese asomado á su pensamiento, exclamó:

—Sí: es lo mejor. Debo irme cuanto antes á Montevideo y una vez allí, amargarlo, desesperarlo, hacer todo por su infelicidad y su desgracia una vez que sepa—y Emilio se lo debe haber dicho ya—que no soy su madre, le diré que hace tiempo soy su querida; que le amo, que él tambien me ama, y que por tanto no puede ser feliz con él.....

Aqui la Condesa se detuvo otro momento, y como si no estuviese contenta de lo que acababa de concebir esclamó;

—No: ese plan no me parece el mejor. Hay otro que dará mejor resultado: presentarme allí dolorida por lo que se me ha hecho, y en seguida empezar poco á poco á *minar* el corazon de Emilio: á hacerle comprender que le amo, á incitarlo, á poner ante sus ojos esos mundos de dicha, que nos seducen y embriagan. Me resistirá? Puede ser que lo haga al principio; pero despues... Lo sé: Magdalena es muy bella, pero no tiene para Emilio "ciertos encantos de la muger europea", que yo poseo, que yo pondré en juego, que será el arma tierna con que le combatiré. Sí: no hay mas. Esto es lo mejor.

Cuando hubo pensado estas palabras pareció mas tranquila.

Habia tomado, pues, una resolucion: irse á Montevideo á emprender allí una tarea diabólica: turbar la felicidad de Magdalena y de Emilio, presentarse entre ambos como un ángel malo, sediento de venganza por una parte, loca de amor por la otra.

La dificultad era esta: como hacia para salir de Buenos Aires? Como se alejaba del tirano sin que esto lo supiera? Y si lo llegase á saber, cuando lo consentia.

La Condesa—una vez lanzada en una empresa cualquiera—no era una muger que vacila en nada, y á la que faltasen ideas, recursos, espedientes para salir del paso.

En el acto combinó su plan de campaña, y se dijo:

—Deseo hacer comprender á Rosas, que es indispensable que Coria vuelva aquí: que lo exijen sus intereses y la gratitud que le debe á él.

Con un poco de hipocresia, ternura, y la vislumbre de alguna esperanza, haré de él lo que quiera. Estoy segura de ello. Lo voy á esperar preparada, pues.

Eran ya las dos de la mañana.

La Condesa fatigada y sobre todo, débil, y en aquel momento con un poco de fiebre, ganó su cama esperando el dia siguiente, en que Rosas le habia prometido volver.

Desde temprano estaba impaciente.

Al parecer, lo mismo habia sucedido á Rosas, pues no eran todavia las nueve cuando se hizo anunciar.

La bellísima francesa se levantaba recien, haciendo un *toilette*, como ellas solas lo saben hacer.

Diez minutos despues, estaban nuevamente el uno frente á la otra.

—Ha descansado vd., bella señora?—preguntóle con galanteria.

—Un poco, señor Gobernador, y usted?

—Yo siempre descanso, por lo mismo que no descanso nunca. Estos pícaros *salvages* nos hacen trasnochar eternamente. Quién se fia de ellos? Por eso no duermo á menudo.

—Lo comprendo, Sr. Gobernador.

—Y bien que hacemos?

—No ha pensado Vd. nada?

—Deseaba oirla á usted primero.

Yo quizá no esté en disposicion de aconsejar una medida por lo pronto. Me hallo bajo el imperio de la indignacion producida por la conducta de Emilio, que no me esplico, y me tiene tan indignada, que si pudiese estar hoy en Montevideo, *yo sabria lo que haria*.

Rosas calló....

Al rato la preguntó:

—Y qué seria usted capaz de irse á Montevideo?

—Si seria capaz! Vaya si lo seria! He amado y amo á mi hijo con toda ternura; pero no le puedo reconocer el derecho de desairarme, de despreciarme, de haberse burlado de mi como lo ha hecho.

—Pues aún cuando la ausencia de usted me causaria inmensa pena, le aseguró á usted señora, que creo que esté viaje seria ventajoso.

—Lo pensaré en todo ese dia con mas calma.

—Si usted teme separarse de aquí, por los intereses, puede usted estar tranquila: yo cuidaré por ellos.

—Lo sé señor: Conozco el interés que usted se toma por mi y crea usted que lo *sabré agradecer*.

La Condesa con su picardia premeditada *aventuró* esta palabra.

El tirano sintió la acentuacion, y con una ternura que ya no cuadraba bien en un hombre de su edad, le dijo:

—Como agradecimiento de lo que he hecho, ó pueda hacer por usted, ó por Coria, créame usted Condesa que no quiero sino una cosa,

—La podré saber?

—Su cariño de usted.

—Mi cariño! Pero creo que usted lo pide tarde?

—Por qué, señora?

—Porque hace tiempo lo tiene usted conquistado.

—Deveras?

—No era usted el amigo y el protector del que he considerado y querido como hijo?

—Ciertamente.

—Pues ha bastado eso para que yo le considerase á usted como al mejor de mis amigos.

Nada mas?

—No comprendo....

Y bajó los ojos aparentando ruborizarse.

—Una mujer como usted, Condesa, de su talento y de su mundo, lo comprendo todo.... á menos que no lo quiera comprender....

—Pues en este momento, señor Gobernador ni lo comprendo ni lo puedo comprender. Sea usted franco, esplícito en lo que me quiere decir, y verá usted si yo lo soy tambien.

Don Juan Manuel se compuso lo mejor que pudo, e impresionado realmente por la coqueteria de aquella muger encantadora, le dijo:

—No me ha comprendido usted ya.

—No señor.

—Entonces, permítame usted oirme sin enfadarse, si es que mis palabras no encontrando éco, pudieran lastimar á usted.

La condesa no conoció al tirano bajo esta faz dulce, simpática, del hombre humilde,

POR
Luis Godoy
VALIOSO REMATE
12
lindos lotes de terreno al norte
Calle Junin esquina al gran boulevard General Las Heras, ámbas calles adoquinadas, si tuacion espléndida, gas, aguas corrientes, á dos cuadras del boulevard Santa-Fé átres del de Callao, rodeado de espléndidos palacios, está la crema de la sociedad.
El Domingo 25 de Setiembre

8
LINDOS
EN LAS CALLES
Laprida Gallo y 70 A
EL DOMINGO
25 de Setiembre á las 3 de la tarde
Por Luis Godoy

aria en medio de los bravos y aplausos del público.

La segunda representacion de *La Gran Via* gustó más que el dia de su estreno, siendo muy aplaudidos todos los artistas, en particular el terceto coreado de *Los Ratas*, cantado por los Sres. Lastra, Curiese y Sanisterra, que merecieron los honores de la repeticion.

Para hoy se anuncia por última vez en la tarde *La Almoneda del Diablo*: y por la noche el aplaudido drama *La Pasionaria* y cuarta representacion de *La Gran Via*.

**Ley de matrimonios**—El tema de los círculos sérios lo constituye el proyecto Posse. Ha sido perfectamente recibido por la opinion ilustrada. Sufrirá modificaciones, como todo proyecto orgánico. El Ministro del Culto ha vinculado su nombre á una necesaria, prudente y duradera reforma.

**Tarifa de avalúos**—Las personas nombradas como delegados de la Camara de Comercio de la Bolsa, para intervenir en la confeccion de la tarifa de avalúos para el año 1888, han aceptado el nombramiento que se les pasó el lúnes último.

Entendemos que en la entrante semana darán comienzo á su cometido, lo que redundará seguramente á favor del comercio en general.

**Estudios hidráulicos**—El Senado Sanjuanino se ocupará en breve del proyecto presentado por los Sres. Dres. Segundino J. Navarro y Alejandao Albarracin y el señor Manuel P. Antequeda, autorizando al Ejecutivo para contratar dos ó mas ingenieros hidráulicos, que practiquen estudios en los rios San Juan y Jáchal, nivelacion de los terrenos y sistema de la distribucion de las aguas.

**Penitenciaria en Córdoba**—Cada dia vemos los adelantos realizados en Córdoba debido al patriotismo y buena voluntad de sus gobernantes.

Actualmente se trata de la construccion de una penitenciaria, que no dudamos será pronto un hecho.

**Huyendo!**—50,000 personas han abandonado Messina donde tantos estragos hace el cólera.

Que sean felices en momentos tan amargos.

**Una iglesia flotante**—El *Greant Eastern*, el mas grande de los vapores conocidos, ha sido convertido en iglesia flotante.

Se halla anclado en la rada de Dublin, y todos los domingos en uno de sus mas grandes salones se celebran oficios divinos á los que asisten los obreros del puerto y los marineros de las naves vecinas.

Es curioso y original el servicio que presta el *Great-Eastern*, la mole de hierro mas grande que flota sobre los mares.

**Otro Banco**—El movimiento considerable de nuestra plaza tiene diariamente una nueva confirmacion: no sabemos á qué número llegan los establecimientos bancarios ya existentes en Buenos Aires: bancos de descuentos, bancos hipotecarios, bancos territoriales, bancos constructores.

Ahora en la Bolsa se anuncia la fundacion de un nuevo instituto de crédito del que es iniciador y principal interesado el señor Saturnino Ribes el antiguo propietario de las Mensagerias Fluviales.

El nuevo Banco tendrá un capital de tres millones de nacionales y concederá préstamos sobre títulos.

Se anuncia desde ya que será su gerente el señor Pedro Risso.

**El Ministro Hanna**—En el «Tamar» llegó á esta Capital el Ministro de Estados Unidos, Sr. Hanna, á quien damos la bien venida.

**Policlinium**—Para hoy á la tarde están invitados á un nuevo banquete los miembros de esta asociacion. Hora de cita las 7 p. m. Local de costumbre.

**Wagones**—El vapor «Harton» ha traido de Inglaterra 70 Wagones desarmados para el Ferro-Carril Central Norte, los cuales están descargándose por el muelle del Central Argentino.

**Movimiento de carga**—Vuelve á ser estrecha la estacion del Ferro-Carril Central Argentino para contener la gran cantidad de carga que se remite al interior.

Los depósitos están completamente llenos, lo mismo que los espacios de terreno que hay dentro de dicha estacion. Todo está ocupado con carga de toda clase.

Contra la creencia general, pues, que se tenia de que el Ferro-Carril entre Buenos Aires y Rosario haria disminuir el tráfico central está sucediendo lo contrario.

**Felicitacion al ex-Juez Dr. García**—Al Sr. Dr. D. Emiliano García: La Cámara que presido al recibir la última nota de

DE
UN
IMPORTANTE
Terreno
AL NORTE, AL NORTE
POR
Francisco Constenla

Vd. se apresura á adoptar las medidas requeridas por la acefalia del Juzgado, encargándome á la vez de felicitarle por la jubilacion á que le han hecho acreedor los años consagrados por V. á la magistratura.

Al dejar así cumplida la resolucion de este Tribunal, me es grato saludar á V. con mi particular aprecio.

*Julian L. Aguirre.*

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1887.

**El asunto Sojo ante el Juez Federal**—El escrito interponiendo recurso de *habeas corpus* de la prision de Sojo que fué presentado al Juzgado Federal á cargo del Dr. Ugarriza por el Dr. Mariano Varela, ha sido pasado con fecha de ayer al dictamen del Fiscal Dr. D. David Zavalia.

## TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Setiembre 24.

Varios fallecimientos sensibles ocurrieron ayer y con el de la digna señora Valentina Gonzalez de Latorre esposa del exdictador de este apellido el del teniente coronel Edunio M. Sosa que desempeñó el puesto de practicante médico en algunas expediciones militares y el del decano de los tipógrafos uruguayos Gerardo Taborda.

Muy sentida ha sido en esta capital la muerte de la esposa del Coronel Latorre, cuyas virtudes todos apreciaban.

Se hicieron ayer activas gestiones por varias personas á fin de obtener del Gobierno suspendiera los efectos de la disposicion que prohibe á Latorre venir al territorio oriental, á fin de que pudiera asistir al entierro de su esposa.

El gobierno con la autorizacion de la Comision Permanente, concedió el pedido, suspendiendo los efectos de la citada disposicion por el término de 24 horas.

Sábese que Latorre decidió venir inmediatamente de conocer la resolucion del Gobierno tratando de fletar un vapor espreso que lo condujera.

Todo el gremio de los tipógrafos asistirá hoy en corporacion al entierro del decano de los tipógrafos Gerardo Taborda.

En Minas continúan las manifestaciones de simpatia en favor del jefe político Batlle Ordoñes para contrarestar los ataques de los colorados santistas.

El Jefe Político, coronel Salvador Tajes, recibió ayer muchas muestras de simpatia, y tambien efusivas felicitaciones de los amigos por su cumple años.

Varios hánle saludado, dándolo á entender, como el futuro Presidente de la República.

En este momento, diez y media, avisan de la capitania del puerto que se avista el vapor inglés «Inglann» en que se cree viene Latorre.

Salvador Tajes celebró ayer su cumpleaños con un banquete dado á los empleados de la gefatura en el Prado.

El juez letrado departamental ordenó á la policía que redujese á prision á todos los dueños de casas de tolerancia clandestinas.

Fundóse una sociedad médica con el objeto de estudiar las condiciones del clima y aconsejar al pueblo las medidas higiénicas mas acertadas y servir de base de union entre los facultativos.

Sale vapor «Cosmos».

En el momento que trasmito este telégrama encuéntrase Latorre abordo de un vapor ingles fondeado en el puerto y desembarcará de un momento á otro.

El coronel Juan M. Puentes está gravisimamente enfermo en Tacuarembó desesperándose salvarlo. Seria una pérdida lamentable si falleciese.

*Corresponsal.*

CORRIENTES

Setiembre 24.

Prepáranse grandes fiestas sociales para el dia de la patrona que es hoy sábado.

El baile del Club Social estará espléndido. Se han solicitado mas de doscientas invitaciones.

El Gobierno como es de práctica concurrirá en corporacion al acto relijioso de estilo.

La tranquilidad en Departamento es completa.

Recibióse del puesto de gefe político de Curuzú-Cuatiá el señor Mateo Bruno con aceptacion unánime del vecindario y particularmente del prestigioso Coronel Isarrualde que se ha dirijido al gobierno felicitándolo por el nombramiento del gefe político. El gefe político anterior fué suspendido para ser sumariado por haber descubierto al inspector de municipalidades varios desfalcos é irregularidades muy sérias en la administracion municipal de Curuzú-Cuatiá durante el año pasado el mencionado ex-gefe político era Presidente de dicha corporacion, estando gravemente comprometido en dichos actos segun resultó del sumario instruido.

La noticia de la sancion del ramal de Ferro-Carril desde Goya hasta empalmar con el de Clark, trasmitida por el distinguido Senador Derqui, ha causado la mas grata impresion.

Tiempo lluvioso y fresco.

*Corresponsal.*

ROSARIO

Setiembre 24.

Hasta el año entrante no funcionarán aquí y en Santa-Fe las Cámaras de apelaciones.

Proyéctase la fundacion de un Banco Español.

*Corresponsal.*

Théâtre des Variétés
Compagnie Français d'Opera, Comique et Operete. Direction *Forlet y Cia.*
Funcion todas las noches.
DOMINGO 25 de Setiembre LES DIAMANTES de la COURONNE

TEATRO SAN MARTIN
Esmeralda entre Cuyo y Cangallo
Gran compañia ecuestre de los hermanos Carlo.

Teatro Nacional
Compañia Dramática Española Mágia y Baile.
EL DOMINGO 25 de Setiembre de 1887 dos grandes funciones ultima funcion de tarde por ultima vez la aplaudida comedia de magia en tres actos y un prologo contres grandes bailes, titulada LA ALMONEDA DEL DIABLO á las 2 en punto.
Por la noche 27 funcion de abono LA PASIONARIA Y LA GRAN VIA

PRADO ESPAÑOL
de las
ROMERIAS ESPAÑOLAS
El domingo 25 de Setiembre de 1887 en el local ocupado antes por la exposicion italiana frente á la recoleta baile gaitas bandas de música y concierto concurrirá el centro galeico. Todos los domingos y dias de fiesta á las dos de la tarde.

## AVISOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Luis Oneto**, ya sean como herederos ó acreederes, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1887.—*José G. Mariño*, Secretario.

Por disposicion del señor Jues de 1º Instancia en lo Civil, D Dr. Carlos Molina Avrotes, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dorotea Carreras y Robledo de Nuñez y de Don Tadeo Nuñez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiesa lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1887—*Facundo Lamarque*—Secretario.

1218 Setiembre 24.

Cafè Restaurant
RECOBA NUEVA
DE
José Colombo
COMIDA Á TODA HORA
88—CALLE VICTORIA—88
BUENOS AIRES
1206 p.

EN LA PLATA
Se venden dos mil quinientos metros cuadrados con edificio bien construido.
Este está constituido e tres departamentos.
El 1o. se compone de una esquina como para negocio. Tres piezas, cocina, letrina y pozo.
El 2o. y 3o. se compone del mismo número de piezas y demas oficinas necesarias.
Esta hermosa propiedad está situada á 3 cuadras del Dique No. 1 y á 1[2 cuadra del tramway que vá al Puerto.
Para tratar Victoria 74 Escritorio de Ponce de Leon Hnos.
1207 S. 27.

¡HORMIGAS!
Concluyeron las hormigas
Hidrodarburos sulfurados
REMEDIO INFALIBLE
Preparado por A. C. Tonnelier y Cia.
CERTIFICADO
Estacion Agronómica de Santa Catalina Agosto 6 de 1886. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia del liquido denominado hidrodarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas, y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado: *G. André*, ingeniero agrónomo, director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: P. de B. A.
AGENTES GENERALES
TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
25 de Mayo 80, n/n 186
Ó POR MENOR
MURRAY Y SEEDORF
Reconquista 84
GIBSON, BOLON Y Cia.
Defensa 67
1200 O 15

LA NACIONAL
Sastreria militar
SASTRE Y Cia.
Surtido general de equipos. Espadas de Toledo
Calle Florida 163
BUENOS AIRES

IMPRENTAS
Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—20
Máquinas,
Tipos y papeles
De todas clases
*La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios*
Se remiten catálogos
á quien los solicite
BUENOS AIRES
CASILLA DE CORREO 701
Ventas liberales
1078 p.

Polvos Dentifricos
de
Perla Jabonosos
Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro y del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.
LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES
Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
PARA CABALLEROS
Aquellos que hacen uso del tabaco, hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que pueda producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en la Farmacia Drogueria de Cramwel, Rivadavia 44.

C. Gowland y Cia.
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la calle de
RIVADAVIA
número
7 9

G. GOWLAND Y Cia.
DOS ESPLÉNDIDAS
CASAS
Calle Suarez No. 104 y 106
El Domingo 25
del
corriente

Luis Godoy
POR
EL DOMINGO
25 de Setiembre
A LAS 4 P. M.
ESCRITURAS GRATIS
Cuyo remate se realizará indefectiblemente sin base y por el mas alto precio segun convenio y órden de sus dueños.
Indudablemente las tierras quieren ser devoradas por los hombres que buscan preciosos locales par

## Diversiones públicas

Gran Circo CENTRO-AMERICA
AZCUENAGA 609
Grandes funciones los dias Mártes Juéves y Sábados. Los Domingos y dias de fiesta dos funciones, con un elejido y variado programa.

Javier Garcia de Zúñiga
En la Ciudad
DE
LA PLATA
EL DOMINGO
2 de Octubre
DE
1887
Por cuenta y órden
DE LA
FLORECIENTE
Sociedad territorial
"La Plata"
4
Magníficas manzanas
A 2 CUADRAS
Del gran
HOSPITAL ITALIANO
Posicion estratéjica
PARAJE DE MAS PRONTO Y SEGURO PORVENIR
VENTA LIBERAL
Sin precio Sin base
Por lo que den
A 5 años de plazo
Ó SEAN
60 mensualidades
ESCRITURAS GRATIS
Posesion
Inmediata del terreno
30 o[o
DE DESCUENTO
A los compradores que paguen al contado
Ninguna obligacion
PARA
EL COMPRADOR
MAS QUE
DOS MENSUALIDADE
QUE SE PAGARÁN
En el acto
DEL REMATE
Tren expreso
GRATIS
PARA
La concurrencia de Buenos Aires que saldrá á las 11 y 15 a. m.
Los boletos se dan en mi escritorio Reconquisa 38 y en la joyería de Don Enrique Varela calle Belgrano 419
150
CARRUAGES
PARA
Conducir á los concurrentes
AL REMATE
No se admiten menores
Para mas informes ocurrir al Gerente don Isabelino Canaveris Reconquista núm. 38. Antiguo local del Banco Nacional

Remate municipal
EN
BELGRANO
POR
Antonio Fonrouge y Cia.
EL MARTES
4 de Octubre
DE
1887
A las 4 p. m.
EN EL SALON MUNICIPAL
El dia y hora indicado, procederémos á vender en público remate los terrenos de propiedad Municipal que á continuacion se expresan:

| Manzana | Letra I | Tasacion ps. mjn. | Base para la venta ps. mjn. |
|---|---|---|---|
| « | P | 2000 | 1332 |
| « | 16 | 2000 | 1332 |
| No. | 12 | 1600 | 1066 |
| « | 14 | 1600 | 1066 |
| « | 13 | 2100 | 1400 |
| « | 15 | 2100 | 1400 |

Fraccion
DE LAS
MANZANAS
II y X
Base de venta
PS. M[N 0.06 CENTAVOS
vara cuadrada
Exijirémos de todo comprador en el acto de firmarse los boletos de compra-venta el 5 o[o en garantia
Por mas informes ocurrir á la Secretaria de la Intendencia todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
GRAN REMATE
MUNICIPAL
POR
Antonio Fonrouge y Cia.
1208 O. 4.

Se ofrece un jóven
Como corrector de algun diario de la capital, tiene alguna práctica por haber desempeñado igual puesto en el periódico El Imparcial de Madrid.
Dirijirse á la Redaccion de este periódico Moreno 146 bajo las iniciales A. V

Una
CASITA
Central
y muy barata
Calle San Jose
NÚMERO 4 3
EL SABADO 24 DE SETIEMBRE

POR
Luis Godoy
Estos terrenos se prestan para los que quieran construir buenas propiedades y donde se levantan suntuosos edificios públicos; inmediatos están estos terrenos al futuro Congreso y donde se va á edificar el gran establecimiento para el Banco Hipotecario y donde se hará tambien la casa de justicia. Son los pocos terrenos que quedan para venderse dentro del radio precioso que tiene esta gran capital para habitar. Al mas alto precio y por liquidacion de condominio la venta tendrá lugar.
El Domingo 25 de Setiembre

UNA
Buena casa
Muy bien situada
Calle Libertad
NÚMERO 232
POR LUIS GODOY

REMATES
G. Gowland y Cia.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
*Todos los Mártes y Viérnes*
*A las 11 en punto, en nuestra casa*
POR LOS MISMOS
Dos espléndidas
Y BIEN SITUADAS CASAS PARA RENTA
Edificadas á todo costo y lista para habitarlas, cada una compuesta de 5 piezas, cocina y demas oficinas, edificadas en cal, tiranteria de maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de yeso, patios embaldozados y pozo de rica agua; 8 3[4 varas de frente cada uno por 35 vs. de fondo; calle Suarez (hoy 92) núm. 104 y 106, entre Piedras y Tacuari, calle empedrada con trotadoras, localidad inmejorable, inmediato al gran dique del Puerto Madero, renta segura 50 ps. m[n, pueden dar fácilmente 80 ps. m[n. Base para la venta cada una 4.800 ps. m[n, sumamente baja.
El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematarán a la mas alta postura pasando la base arriba estipulada estas espléndidas y bien situadas casas, títulos de primer órden. El comprador abonará el 5 o[o al firmar el boleto.

F. C.
Francisco Constenla
DE UN IMPORTANTE
TERRENO
AL NORTE, AL NORTE
Terreno de porvenir inmediato á la calle Santa-Fé calle Bulnes encre Juncal y Arenales en uno ó dos lotes como quiera el comprador al lado de la gran cerveceria 20 vs. de frente por de 60 varas fondo base de venta regalada 6 pesos 6 vara cuadrada.
El Domingo 25 del corriente
A las 3 de la tarde
Venderé en uno ó dos lotes el terreno arriba indicado con la base de 6 pesos m[n.
El paraje es inmejorable.
No se vende nada por aquellas alturas Aprovechen.
El comprador entregara el 5 o[o el firmar el boleto.
Mas datos á mi casa Bolivar 14.

F. C.
Luis Godoy
Rematador público y comisionista
Escritorio Rivadavia número 48 altos
Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva.

Una hermosa y linda
PROPIEDAD
Para familia
SITUADA EN LA CALLE PAVON
ENTRE
PASCO Y PICHINCHA
Frente al Norte, edificacion moderna, de costo, órden de su propietario por ausentarse de esta Capital y tener que dividir un condominio. Ese barrio adelanta notablemente y hoy vive ya un sin número de familias. El Domingo 2 de Octubre á las 5 de la tarde he de vender esta hermosa propiedad construida con los mejores materiales, la que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo 5 espléndidas habitaciones con lujosos cielos razos de yeso pisos de primer órden, algunas puertas de cedro, tiene todas las demás comodidades está en condiciones habitables; es hecha con una arquitectura especial y todo aquel que desee comprar una casa para vivir tiene una oportunidad propicia adquiriendo en compra esta buena casa por masporme nores, Rivadavia 48 (altos.)
POR EL MISMO
8 LINDISIMOS LOTES DE TERRENOS AL OESTE,
enla calles Laprida, Gallo (empedrada) y 70 A, próximos al Once de Setiembre, foco de los grandes negocios y comercio, una cuadra del boulevard Corrientes, venta completamente liberal.
Títulos garantidos y escrituras gratis. Los que quieran comprar un lindo lote de tierra no olviden este remate.
EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde remataré los anunciados lotes de terrenos, los que estarán designados con las banderas del martillero. Este lindísimo local poblado todo de lindos edificios que están ocupados por numerosas familias distinguidas debe llamar la atencion del público. Este remate es para vender a cualqier precio no se trata de especular sinó de vender, así es que deben de aprovecharr esta brillante oportunidad. Los lotes tienen 10 por 25 hasta 58 de fondo. Vuelvo a decir á todos abuellos que quieran comprar un lindo terreno para construir una buena casa que no olviden este remate y por mas informes y planos Rivadavia 48 (altos)
POR EL MISMO
AL SUD!
BUENA CASA PARA RENTA
Con hipoteca de 2000 nacionales al Banco Hipotecario Nacional, série C. situada en la calle de Constitucion entre Mathen y Alberti sin base, y á todo precio, órden de su dueño. Atencion á la lind posicion, todo por allí se está edificando de lindos y modernos edificios.
EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 5 de la tarde remataré esta buena casa por órden terminante de su dueño, que es un vasco que por mi parte no lo entiendo ni palabra, quiere vender la casa por loque den, así es que los q' asistan á este remate deberá ser en la conven

LUIS GODOY
Una buèna casita
CALLE
General Mansilla núm. 97
EL DOMINGO 25
de
Setiembre
de
1887

...cion que la venta será infalible y esta se compone de 10 varas de frente por 59 1[2 de fondo 5 grandes habitaciones, toda cerrada de pared y con todas las demas comodidades. Vayan ustedes á este remate si es que quieren comprar barato y bueno. Mas detalles, Rivadavia 48 altos.
POR EL MISMO
Importante y escepcional remate
15
LOTES DE TERRENO
EN LAS CALLES
Entre-Rios, Solís y Patagones
Todas ellas empedradas con trotadoras, entrando dos lindísimas esquinas, á un paso del gran boulevard Caseros; esta situa ion es una de las importantes de la Capital; calles anchas, á dos cuadras del tramway, gran negocio para triplicar el dinero; para pobres y ricos, con escrituras gratis, venta completamente liberal. Sin base y á la mas alta postura, donde será en breve el gran centro de los negocios, liquidacion de una sociedad.
EL DOMINGO 9 de Octubre, á las 4 1[2 de la tarde, se han de vender estos lindísimos y codiciados terrenos donde hoy puede decirse ser uno de los parajes importantes que hay en el municipio; todo por allí está lleno de edificios, tanto particulares como públicos, y con calles empedradas y algunos entre edificios, y con paredes medianeras. Hay lotes de todas dimensiones; 10 por 30 y 40 de fondo y las lindas esquinas con 16 por 27 y 40 de fondo. En fin son lotes que están al alcance de todos y para que todos puedan comprar. Deben de estar seguros los que asistan á esta venta que el remate será á cualquier precio, pues así es la órden dada por sus dueños, la que puede verse en mi escritorio Rivadavia 48 (altos), como así mismo los que necesitan planos pueden acudir allí.
POR EL MISMO
Importantísima
PROPIEDAD
Con gran terreno en el corazon de la ciudad
SITUADA
EN LA CALLE DE PASCO NÚM. 52 Y 56
Subdividida en dos propiedades; gran renta venta ad-corpus y títulos garantidos.
Una parte la ocupa una cochería y la otra es una casa de familia, calle empedrada, gas y á un paso de la gran calle Rivadavia. Esta propiedad está situada en un foco de comercio con motivo á lo próxima que está á la gran Plaza Once de Setiembre, á la mejor oferta, liquidacion definitiva de una sociedad, 25 varas de frente por 80 1[2 de fondo, buen edificio, etc. Aprovechen los rentistas, etc.
EL MIÉRCOLES 28 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 1[2 de la tarde remataré esta gran propiedad la que puede inspeccionarse libremente para que los interesados pueden hacerse una idea cierta de lo que se puede construir en este lindo pedazo de tierra. En él hay construida actualmente una linda casa de familia con 2 salas á la calle, dormitorios y comedor y la otra parte ocupada con una cochería. Debe pues tenerse presente que este local es interesante y que por mi parte llamo la atencion de los que buscan lindas áreas de tierras y en situaciones codiciadas como esta. Por mas informes y referencias sobre esta venta, á mi escritorio, Rivadavia 48 (altos).
POR EL MISMO
Valioso remate
12
Lotes de terreno
AL NORTE
Calle JUNIN esquina al gran boulevard General Las Heras, ámbas calles adoquinadas, situacion espléndida, gas, aguas corrientes, á 2 cuadras del boulevard Santa-Fé, á 3 del de Callao, rodeados de espléndidos palacetes, ocupados todos por personas acomodadas y donde está la crema de la sociedad; estos terrenos se prestan para los que quieran construir buenas propiedades y donde se levantan suntuosos edificios públicos; inmediatos están estos terrenos del futuro Congreso y donde se va á edificar el gran establecimiento para el Banco Hipotecario y donde se hará tambien la casa de justicia Son de los pocos terrenos que quedan para venderse dentro del radio precioso que tiene esta gran capital para habitar. Al mas alto precio y por liquidacion de condominio la venta tendrá lugar:
EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 4 p. m. cuyo remate se realizará indefectiblemente sin base y por el mas alto precio segun con-

LUIS GODOY
2 casita modernas
AL NORTE
CALLE
AZCUÉNAGA
Núms. 170 y 172
EL DOMINGO 25
de
Setie

POR
Luis Godoy
No necesitan sus dueños fijar precio ni base porque allí todos conocen y saben lo que vale y los interesados sabrán apreciar el valor de estos terrenos. Los lotes todos buenos fondos y buenos frentes, entrando una esquina. Por planos etc. á mi escritorio, Rivadavia 48, altos.
El Domingo 25 de Setiembre
¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

En la Plata **Javier García de Zúñiga** En la Plata

EL DOMINGO 25 de Setiembre remataré por cuenta y órden de la floreciente Sociedad Territorial LA PLATA calles 61 62 y boulevard 60 el paraje mas alto y pintoresco de LA PLATA frente á la espléndida quinta del señor del Castillo posicion estratégica paraje de mas pronto y seguro porvenir. Magníficas manzanas de la seccion hornos divididos en 160 lotes en BELLA VISTA con frente á las

**Venta liberal sin psecio sin base por lo que dén á 5 años de plazo ó 4 sea 60 mensualidades posecion inmediata del Terreno**

Escrituras gratis 30 ojo de descuento á los compradores que paguen al contado, ninguna obligacion para el comprador mas que dos mensualidades que se pagarán en el acto del remate, tren expreso gratis para la concurrencia de Buenos Aires, que saldrá de la Central á las 11,15 a. m. Los boletos para el tren expreso se darán en mi escritorio, Reconquista 38; ó en la joyeria de don Enrique Varela, calle Belgrano núm. 419, 150 carruages para conducir á los concurrentes al remate, no se admiten menores. Para mas datos ocurrir al Gerente don Isabelino Canaveris, Reconquista 38, antiguo local del Banco Nacional. 1212, S. 25

# Pedro Ebbeke y Ca.

## Judicial

# DE LA VALIOSA PROPIEDAD

**Casa calle Rivadavia Núms. 711 y 713**

Entre las de Montevideo y Paraná á media cuadra de la Plaza Lorea

17 1[2 Varas de frente al Sud próximamente por 70 de fondo tambien próximamente

Ad-corpus

**TASACION ps. 90.466-20 cts. m[n**

Base de venta 2[3 partes que son pesos 60310-80 cts. m[n

**El viérnes 30 de Setiembre de 1887**

**á las 3 de la tarde**

**VENDEREMOS**

Por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en la civil Sr. Doctor Dn Benjamin Basualdo la finca arriba mencionada, perteneciente á la testamenteria de Doña Carolina Treglia de Degiovanni. El terreno segun título se compone de 17 1[2 varas de frente al Sud por 70 idem de fondo y se venderá lo que resulta entre muros, al mejor precio y dinero de contado siempre que exeda de la base arriba indicada sesenta mil trescinto diez pesos y ochenta centavos.

El edificio se compone de un almacen, cuatro depositos, dos zaguanes, cocina y letrina.

La propiedad reconoce un gravamen al Banco Hipotecario de la Provincia de 9.000 Pesos fuertes de la Serie A y que tendra amortizado mas ó menos 2,400 pesos fuertes.

NOTA: Por mas datos y para ver las tasaciones á la escribania del Señor Don Jose G. Mariño ó á nuestra casa calle Perú N. 80 y para ver titulo ocurrir al Banco Hipotecario. 1158-S. 30

ADVERTENCIA—El comprador que no fuera conocido del rematador entregará el 5 ojo del importe de la venta como seña.

# JUAN B. LUQUI

**Tasacion 6882-35 Base de venta 4588-22**

JUDICIAL

**El Domingo 16 de Octubre de 1887 á las 3 de la tarde**

## DE LA CENTRAL FINCA MÉJICO N. 192

*Entre las de Chacabuco y Perú, cuadra adoquinada, circunvalada por líneas de tramways, á 5 cuadras de la Plaza de Victoria, el paraje mas central rodeada de espléndidos edificios, compuesta de 14 metros y 58 centímetros de frente al Norte por 7 metros y 50 centímetros de fondo con 4 hermosas piezas de material y una de alto techos de azotea, pisos de madera, patios embaldosados y demas oficinas.*

*Tasada en la cantidad de 6882 ps. 35 cts. siendo sus 2[3 partes y base para la venta 4588 ps. m[n con 22 centavos. Procederé á la venta en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente la testamentaria de doña Emilia Fortunata Lemmon.*

*La finca arriba mencionada se encuentra ubicada en uno de los parajes mas centrales de la Capital y me permito llamar la atencion á las personas interesadas por el espléndido frente y poco fondo que ella tiene prestándose la forma del terreno para edificar una esplendida y ventilada casa de altos y almacenes bajos.*

*No faltar á la hora arriba mencionada.*

*Por datos Pasaje Roverano N°. 9 Victoria 31.*

*Todo comprador entregará el 5 0[0 á cuenta.*

1186 O. 16.

venio y órden de sus dueños. Escrituras grátis.

Indudablemente las tierras como estas que pueden ser devoradas por los hombres que buscan preciosos locales para vivir, no necesitan sus dueños fijar precio ni base porque allí todos conocen y saben lo que vale y los interesados sabrán apreciar el valor de estos. Los lotes tienen todos buenos fondos y buenos frentes entrando una linda esquina. Por planos, etc á mi escritorio, Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

# 14

## HERMOSOS LOTES DE TERRENOS

perfectamente bien situados en la parte mas elevada que tiene el sud, formando esquina á las calles de 1ª Venezuela y Colombres, una cuadra del gran boulevard Belgrano, una de las situaciones que dia á dia se pone aristocrática y de gran porvenir; no hay por consecuencia mejor oportunidad para emplear bien el dinero y comprando tierra es como se hacen grandes fortunas todo por allí esta edificado y familias buscan con precision estos parajes porque es uno de los saludables y sanos que hay para vivir, segun opinion general de los hombres de ciencia. Cualquier oferta se recibe y no se retirará lote. Escritura grátis.

El Domingo 2 de Octubre á las 2 de la tarde remataré estos lindísimos lotes de terrenos al mas alto precio; sus dueños son de aquellos hombres que cuando mandan vender como ya me ha sucedido en otros remates no lo limitan al rematador sino que le dan la órden que venda al mas alto precio, siempre que haya 3 ofertas. Si todos los q' mandan vender fueran así no quedaria un solo remate sin realizarse. Los lotes tienen todos 9 y 10 varas de frente y las esquinas 15 por 30, 36, 39 40, y 50 varas de fondo. Los planos se repartirán en mi escritorio Rivadavia 48 altos, donde se darán todos los datos que se soliciten á los interesados.

POR EL MISMO

Un lindo

# TERRENO

En la calle de Belgrano

ENTRE

BOEDO Y MAZZA

Con empedrado y trotadoras á su frente

Gran boulevard de 30 varas, con frente al Norte, el local mas alto del municipio, donde hay grandes palacios y se edifica diariamente, al mas alto precio, con expresa condicion de vender.

El Domingo 2 de Octubre á la 1 1[2 de la tarde he de vender este lindo lote de terreno, el que se compone de 9.80 de frente por 50 de fondo. Como se vé es un terreno bien situado y deben de aprovechar esta linda oportunidad. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

## UNA LINDA CASA

Nueva como para entrar á vivir

Situada en la calle de Matheu entre Pavon y boulevard Garay, inmenso centro de poblacion, donde está todo edificándose de lindas y modernas propiedades, venta á la mas alta postura. Títulos garantidos construccion sólida, situacion magnífica y de porvenir.

El domingo 2 de Octubre á las 5 de la tarde he de realizar la venta de esta buena propiedad con edificio moderno, la que se compone de 9 varas de frente por 52 varas 85 centímetros de fondo; toda bajo de muros unos medianeros y otros de propiedad tiene 4 lindas y hermosas habitaciones entrando una hermosa sala maderas fuertes, pisos de pino de tea, techos y pátios embaldozados, lindo zaguan, buena carpinteria, cocina, letrina etc. Ademas todas las oficinas. Llaves y mas informes Rivadavia 8 altos.

POR EL MISMO

## VALIOSO TERRENO

CON PARED Y GRAN PORTON

Y algun edificio viejo

SITUADO

Calle Mazza núm. 77

ENTRE

VICTORIA Y SAN CARLOS

A una cuadra de la gran calle de Rivadavia. Atencion señores fabricantes a todo aquel que necesite un vasto terreno para construir un soberbio edificio A la mejor oferta.

¡Que linda posicion; no hay ninguna que le iguales compete con la mejor!

21 varas de frente por 50 de fondo, gorton y algun edificio viejo; produce alguna renta.

El Domingo 2 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, remataré el lindísimo terreno el que compone de 21 varas de frente por 50 de fondo se aprovechen esta oportunidad, sobre todo aquellos que buscan un gran lote de tierra para poder emplear cuanto se quiera y un local importantísimo y lindo. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

## UNA BONITA CASITA

Situada al sud, calle de Pavon entre Matheu y Alberti, á pocas cuadras de la linda plaza 29 de Noviembre: está todo empedrando, gran centro de poblacion, donde todas las familias quieren comprar, gran porvenir, todo el que compre por allí hará fortuna, á la mas alta postura.

El Domingo 2 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré esta buena casita, la que mide 10 varas de frente por 38 de fondo, paredes propias, tiene 3 lindas habitaciones de material con maderas fuertes. Como se vé la situacion es preciosa, y la venta tendrá que realizarse por el mayor postor. Mas informes. Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

## 2

## Preciosas casitas modernas

**Al norte**

Calle de Azcuénaga núms 470 y 472 calle adoquinada, gas, aguas corrientes etc entre las calles Charcas y el gran Boulevard Santa-Fé; esta es una cuadra que está habitada por distinguidas familias y de hermosas fincas todas modernas y de costo, y en cuanto al local es uno de los mas envidiables que hay para vivir, con tranway á todas direciones, y próximas al futuro Congreso, rodeadas de colegios de educacion y de todo cuanto puede necesitar una familia.

No hay base para la venta, al mas alto precio.

EL DOMINGO 25 de SETIEMBRE á la 1 en punto de la tarde, realizaré la venta en remate público de estas 2 preciosas casitas gemelas; tiene cada una de ellas 10 varas de frente por 22 de fondo, una tiene 4 habitaciones, y la otra 5: bonitos cielo rasos de yeso, umbrales de mármol, piso de primer órden, teniendo cada una de estas propiedades todas las comodidades necesarias y están pintadas al templo; sus frentes son elegantes como todo su edificio. Indudablemente casitas de esta clase se recomiendan por si mismas. pues en esta posicion nadie quiere vender y todos quieren comprar. Por mas datos, Rivadavia 43 (altos).

POR EL MISMO

## UNA BUENA CASITA CALLE GRAL. MANSILLA

NÚMERO 27.

Muy lindo local donde está todo edificado, gran centro de poblacion. próxima á la gran calle de Santa Fé y al boulevard Callao, casita como para gente de pocos pesos, sin base y á la mejor oferta.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 2 1[2 en punto de la tarde remataré esta linda casita, la que mide 9 vs de frente por 24 de fdo, con buen edificio y todas comodidades. Es necesario tener presente la buena situacion de esta propiedad y ser tan de poco precio. Por mas informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

## De la hermosa casa

SITUADA EN LA CALLE

BILLINGHURST Y SOLER

A un paso de la gran calle Santa Fé y dos lotes de terrenos contihuos á esta propiedad todo hipotecado al Banco Hipotecario en la suma de 7.000 nacionales la misma suma que servirá de base para la venta, esplendido negocio Se han fijado les bases de la hipoteca por que el dueño se ausenta de esta Capital.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 5 de la tarde remataré esta propiedad compuesta de sala 2 dormitorio comedor cocina letrina jardin algibe pozo, pisos de madera cielo rasos de yeso casa de construcion moderna etc.

En seguida 2 lotes de terrenos linderos con ésta formando tres esquinas que tienen mas ó menos 10 varas de frente por 30 de fondo cercadas de pared adecuados para alquiler negocio conveniente como se ve el remate tendrá lugar por el precio de la hipoteca asi es que es bueno aprovechar esta oportunidad. los remates tendran lugar el dia indicado aunque llueva.

POR EL MISMO

## De una casita

**AL NORTE**

Calle de Charcas núm. 985

Al llegar a la calle de Azcuenága se está adoquinando y á una cuadra está el gran boulevar santa Fé; situacion sin igual, vecindario distinguido dentro de los recurso, venta al mas alto precio. Buenos títulos.

**El Domingo 25 del Corriente** a la 1 en punto de la tarde una vez terminado el rremate delas 2 lindas Calle de Azcuenaga N°. 470 y 472 procederé a la venta de esta buena casita, la que se conpone de 4 lindas piezas, construccion en cal y demàs comodidades. como se ve la situaciones inportante y los que quieran comprar una linda casita no falten a este rremate. Por mas datos Rivadavia 48 altos

POR EL MISMO

Una buena

# CASA

Muy bién situada

CALLE DE ALBERTI NÚMERO 232

A un paso del boulevard Belgrano, todo por allí empedrándose, gas, aguas corrientes tramway, etc. etc. Los que deseen comprar una casita bien situada, se les presenta esta linda ocasion, por allí está todo lleno de lindas casas ocupadas por familias distinguidas Venta liberal á cualquier precio. El viérnes 23 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 1[2 de la tarde remataré esta bien situada casita, por el mas alto precio, y tambien perteneciente á un condominio, la que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, tiene 2 hermosas habitaciones de material muy bien hechas, y todas las demás oficinas. Atencion á esta linda localidad y tengan presente que la venta tendrá lugar el dia indicado y aunque llueva. Por mas datos, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

## UNA CASITA

CETNRAL Y MUY BARATA

**Base de venta**

2,500 NACIONALES

Situadas en las calle de San José Nro. 432 calle empedrada, gas. á 3 cuadra de la Iglesia de la Inmaculada Concepcion y á dos de Plaza y mercado de la Independencia, preciosa y buscada localidad, titulos garantidos, liquidacion de condomiño atencion à la base Hay órden de veder.

El sábado de Setiembre, dia de trabajo, á las 4 1[2 de la tarde remataré esta buena casita central, donde puede decirse que ya no hay para vender casitas pequeñas como estas la que se compone de 5 varas de frente por 17 de fondo, 3 piezas de material y las demás comodidades La venta tendrá lugar el dia indicado sin mas tramite. pasando de la base y aunque llueva. Por más informes Rivadavia 48 (altos)

POR EL NISMO

DE UNA LINDA

## Casa moderna y central

CALLE DE INDEPENDENCIA NÚM. 85,

A siete cuadras de la Plaza Victoria, con adoquinado, gas, franqueada por varias vias de tramways. gran porvenir con motivo del Puerto Madero.

Atencion los que quieran vivir en el centro; tiene 8000 cèdulas, gran oportunidad para los que tienen que pagar alquiler ó los que deseen renta. Títulos garantidos con llave en mano.

EL JUEVES 29 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 1[2 en punto de la tarde realizaré la venta de esta bonita casa central, la que se compone de 5 lindas habitaciones, pisos de maderas fuertes, y bonitos cielo rasos de yeso; así mismo su linda cocina, letrina, cañería para gas, sótano, etc. Su arquitectura es moderna, sala, dos ventanas etc. Su frente como todo el edificio es sencillo pero muy elegante. Por las llaves y demas informes, al rematador Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

## En venta particular

Se venden las siguientes propiedades.

Una casa con fondo calle Solis entre Mejico y Venezuela.

Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.

Una gran casa calle Piedad al llegar á Balvanera.

Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.

Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al Banco Hipotecario.

Otra casita en la misma calle tambien con hipoteca.

Cuatro leguas de campo en General Acha.

Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones pueden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

UN HERMOSO

## Terreno esquina

EN BARRACAS AL NORTE

Calles de California y Herrera

A una cuadra de la avenida Montes de Oca y á igual distancia de la plaza Herrera, donde en breve será una de las primeras y mas importantes arterias del municipio, todo se está empedrando y está rodeado de un gran vecindario y de preciosas fincas, á una cuadra del tramway, gas, etc. Al mas alto precio. Aprovechen la compra de esta linda esquina.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré esta lindísima esquina que se compone de 18 vs. de frente á California por 30 de frente á Herrera. Como se vé es una lindísima esquina. Ademas remataré en el mismo local un lindo terreno en Barracas al Sud, á un paso de la estacion Lomas, compuesto d. 30 varas de frente por 50 de fondo. Por mas informes Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

# AL NORTE

**La preciosa y elegante casa de familia, situada calle de Paraguay número 986.**

Esquina de Andes, con empedrado, gas y entre tres boulevares: Callao, Córdoba y Santa-Fé, próxima al Colejio Normal de Maestras, paraje que está habitado por numerosa familias y que es lo mas alto del municipio casa lista para entrar á vivir, con llave en mano; tiene 5000 cédulas provinciales série I; al mas alto precio. Buenos títulos.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las dos en punto de la tarde venderé esta lindísima casa cuya construccion es de costo; tiene 7 habitaciones con cielos raso de yeso decorados, todas las puertas y celosías son de cedro, elegantes balcones estilo ventanas, pisos de tabla en las habitaciones, en los patios y zaguanes mosaicos, ademas tiene una puerta con cristales y cedro en el zaguan, cañería de gas, aljibe, sumidero, cocina, letrina, etc. Tiene un lindo escritorio separado, y costurero, pues esta preciosa casa tiene dos departamentos, con ventanas á las dos calles; su frente es muy elegante como todo su edificio y toda aquella persona que necesite una casita linda para vivir deba aprovechar esta ocasion, máxime si se tiene presente que la hipoteca es una conveniencia grande para todo aquel q' tiene q' pagar alquiler. Por las llaves y otros datos ámi escritorio Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

De una preciOsa

# FINCA

Edificio moderno

SITUADA

Calle de Rioja núm. 228

ENTRE

MÉJICO Y VENEZUELA

Calle empedrada, tramway, gas, etc., lindísima situacion, á una cuadra del boulevard Belgrano, localidad envidiable por ser hoy una de las lindas que tiene el municipio al mas alto precio.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 5 de la tarde remataré esta preciosa y bonita casita, cuya situacion hoy es una de las lindas que hay en el barrio del Sud, y ésta sobre todo que reune comodidades y ser de poco dinero, tiene 8 1[2 varas de frente por 39 de fondo, una hermosa sala á la calle con bonitas ventanas, frente elegante 2 dormitorios contiguos y todas las demás condiciones una linda casita como esta ha de llamar la atencion de los que la desean y no debe de falta á este remate, por mas datos, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Una lindísima

## Casa al Sud

CALLE DE COCHABAMBA NÚM. 668

ENTRE

LOREA Y ZEBALLOS

Con tramway y adoquinado, gas, aguas corrientes y próxima á la Plaza Constitucion tiene una hipoteca de 2.500 al Banco Hipotecario y se rematará sin base y á todo precio. Los que tengan poco dinero aprovechen esta linda ocasion edificios de buenas condiciones Titulos garantidos.

El Viérnes 30 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 1[2 de la tarde venderé esta linda y buena casita la que se compone de 10 varas de frente por 27 de fondo; tiene 4 hermosas habitaciones entrando una hermosa sala con dos ventanas á la calle, frente elegante pisos y puertas en buen estado, tiene ademas las comodidades que se requieren: cielos, razos, zaguan, etc. Como se vé es una casita muy conveniente y que cargando con la hipoteca puede adquirirse con un pequeño desembolso. Los que tengan que pagar alquiler, aprovechen esta buena oportunidad. La venta tendrá lugar aunque llueva. Por mas informes Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

# UNA CASA

**A UNA CUADRA DEL Boulevard Belgrano**

Situada en la Calle Segunda Catamarca N°. 272, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. Es uno de los puntos bonitos y sanos que hay para vivir, hoy se puede decir que está situada en el centro de los recursos y donde centenares de familias habitan este paraje porque es á la verdad uno de aquellos donde se aspira ese lindo aire perfumado y suave y donde hoy, la mayor parte de los hig-liffe se dan cortes especiales, por haber preciosas morochas de esas que dan calor.

EL MARTES 4 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1[2 de la tarde he de vender esta buena casita, la que mide 10 vs. de frente por 35 de fondo, tiene 5 piezas y demás comodidades, parral y un pequeño jardincito, aprovechen los especuladores esta buena pichincha. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

# AL NORTE

LA PRECIOSA Y ELEGANTE CASITA

Situada en la calle Ayacucho número 569, á un paso del gran boulevard Santa Fé, y á dos del boulevard Callao, esplendida localidad, una de las alteras mas lindas que tiene el municipio, vecindario distinguido: los principales colegios de educacion, media cuadra del mercado del Pilar, rodeada de tramvays.

Está situada en el verdadero rendesvous del Norte, venta al mas alto precio y tiene una hipoteca al Banco Hipotecario Provincial, buenos títulos.

EL MIÉRCOLES—5 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1[2 de la tarde remataré esta linda y bonita propiedad por cuya posicion me escuso toda clase de comentarios, se compone de 11 varas de frente por 17 de fondo, tiene 5 lindas habitaciones, una alta buenos cielosrazos de yeso, maderas fuertes, pisos pino de tea, lindos papeles, cocina, letrina, poso, patio y zaguan de mosaico, caño para aguas corrientes, puerta cancel al zaguan con cristales, 3 elegantes ventanas, una linda estatua para gaz etc sus persianas y demás. Es una bella casita y muy bien situada, mas informes al rematador Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

# UNA LINDA Y

**Gran esquina**

SOBRE EL GRAN BOULEVARD

SAN JUAN

Y 1a. Catamarca, frente al templo de San Cristóbal, la cañería de gas esta colocándose, con tramway á la puerta, inmenso y soberbio porvenir, á la mejor oferta, por liquidacion difinitiva, títulos garantidos, atencion y fijarse en esta espléndida esquina, es una de las lindas, de ese barrio, donde se estan edificando hermosos palacetes y dondé esta ocupado ya por Colegios de educacion etc.

EL DOMINGO 2 de Octubre a las 4 y 1[4 de la tarde remataré esta hermosa esquina, compuesta de 20 varas de frente por 40 de fondo, ademas un lote al lado, compuesto de 10 varas de frente por 20 de fondo. Como se vé estos terrenos representan un soberbio porvenir pues la situacion es una de las lindas y brillantes que puedan encontrarse. Por mas informes Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

# DOS HERMOSOS

**LOTES DE**

# TERRENO

Situados en el gran boulevard San Juan, entre 1ª. y 2ª. Catamarca con frente al Norte, calle empedrada, a una cuadra del templo de San Cristóbal, gas próximo a funcionar, tramways a la puerta.

Qué espléndida localidad! Remate al mas alto precio por liquidacion de un condominio: cada lote tiene 10 varas de frente por 70 de fondo. Allí es un local de importancia y se puede construir en él una espléndida casa para vivir.

EL DOMINGO 2 de Octubre a las 4 1[2 de la tarde remataré estos dos lindísimos terrenos cuya situacion esta al criterio de todos, pues es sabido que la calle de San Juan es hoy uno de los lindos boulevares del Sud y donde se están edificando grandes palacios para vivir y es así entre ellos esta el espléndido que edifica don Justo del Valle para habitarlo él y su familia, y en este vasto terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo puede construirse cuanto desee, y se vendera en 1 ó 2 lotes: escrituras garantidas y mas informes Rivadavia 48 altos. 19s 12.

POR EL MISMO

## UNA BONITA CASITA

Muy bien situada

CALLE SORIA N° 263 ENTRE MÉJICO Y VENEZUELA

A una cuadra del Boulevard Belgrano

EL DOMINGO 2 de Octubre á las 3 1[2 de la tarde.

Como se sabe ese barrio adelanta de una manera bastante rápida con la intervencion que allí ha tomado el Dr. Crespo, y de una manera tan decidida que ha formado de esta calle un veadadero Boulevard, Remate á cualquier precio.

EL DOMINGO 2 de Octubre (dia defiesta) á las cuatro de la tarde remataré esta bonita casita la que mide 8 1[2 varas de frente por 40 de fondo, toda entre muros, contiene tres lindas habitaciones de material con una preciosa sala, pisos de primer órden y todas las comodidades.

Esta bonita casita pertenece á un mozo muy enamorado y se le ha puesto el ir a darse un corte por Paris, de manera que ha ordenado la venta de esta casita a la mas alta postura; pues es de aquellos que mandan y hay que cumplir. Mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

**Ultima hora**

## 4 lindísimos lotes de terrenos

Formando esquina calle de Rioja

**Y el gran boulevard Independencia**

Ambas calles empedradas y pago, con tramway, gas, aguas corrientes, es sin disputa una de las arterias mas lindas que tiene el municipio.

El Domingo 25 del corriente á las 5 1[2 de la tarde he de vender irremediablemente por cuenta y órden de un condominio en liquidacion, los 4 anunciados lotes de terrenos los que estarán señalados con las banderas del Martillero. Se compone la esquina de 12 varas a Independencia y 35 a Rioja, y dos lotes mas con 9 varas de frente por 37 de fondo. Ademas un lote contiguo en calle Independencia con frente al boulevard Independencia tambien, compuesto de 10 por 37, todos estos lotes tienen una hipoteca al Banco Hipotecario, lo que indudablemente es una gran ventaja para el comprador. Títulos garantidos y por cualquier informe y ver el plano, Rivadavia 48-(altos).

POR EL MISMO

## 3 lindísimos terrenos al Sud

# A UN PASO

## De la gran plaza Constitucion

1 calle de San José entre Pavon y Garay 2 calle Pavon entre San José y Larrea, localidad importantísima, calles empedradas y adoquinadas. La proximidad a la gran estacion del Ferro Carril del Sud y la inmediacion al lindo paseo 29 de Noviembre forman de estos terrenos el gran punto comercial que forzosamente esta llamado a ser este local, tramway á todas direcciones, hoy gran centro de familias y comercio, la venta de estos tres lotes de tierra sera completamente liberal y franca por ser liquidacion de un condominio; títulos garantidos.

El Viérnes 30 de Setiembre (dia de trabajo) a las 4 en punto de la tarde, remataré estos 3 bonitos terrenos, los que pertenecen a una sociedad, siendo los dos ingleses y como es sabido los hombres de esta nacionalidad hablan poco ,asi es que todo lo que dicen es que se venda la mas alto precio. Los terrenos se componen asi:

Un lote calle de San José entre Pavon y Garay, mide 9 varas de frente por 30 de fondo, 2 lotes calle de Pavon entre San Jose y Lorea mide cada uno 9 varas de frente por 32. 63 de fondo, calle adoquinada. Como se vé la situacion es preciosa y próspera, dia a dia a tomar nuevo valor. Por mas datos Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

## UNA BUENA CASA

**Situda en**

LA CALLE BULNES N°. 259

ENTRE 1a. Y 2a. CORRIENTES

Y á mas un lote de terreno al lado, espléndido paraje, altísimo y muy dominante. Este remate será de oportunidad para los que quieran comprar barato y en locales excelentes, pues la venta tendrá que realizarse irremisiblemente. Buenos títulos.

EL DOMINGO 2 de octubre á las 3 1[2 de la tarde remataré las propiedades que á continuacion se espresan y en el órden siguiente:

La finca se compone de 10 varas y 10 centímetros de frente por por 68 de fondo, 3 piezas de material y además un comedor comensado y demas comodidades.

Un lote de terreno al lado compuesto de 10 varas y 10 centímentros de frente por 45 de fondo.

Por mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

# Vicente Hoyo y Cia

**JUDICIAL**

**¡EN LA CAPITAL!**

DE TRES PROPIEDADES

**Y un terreno en Barracas al Norte**

Pertenecientes á la testamentaria de doña Luciana Suazo de Somoza.

Por orden del señor Juez de primera Instancia doctor Luis A. Sauze.—Todas muy bien situadas.

LA PRIMERA

Calle de Salta número 887 (empedrado con trotadoras) entre las de California y Presidente.

Terreno, 10 metros 80 centímetros de frente al O. por 21 metros 65 cent. de fondo.

Edificio, 7 piezas techo de azotea, cocina, altillo, etc. etc. Tasacion pesos 8960 con 22 centavos moneda nacional. Base dos terceras partes pesos 5793 con 48 centavos moneda nacional.

SEGUNDA

Calle de Salta números 841 y 845, esquina á California números 692 y 694 (mide 30 varas de ancho).

Terreno. 11 metros 40 centímetros de frente al Oeste, Salta, por 21 metros 25 centímetros de fondo y frente al norte, California.

Edificio. 1 almacen para negocio, ocupado por don Francisco García, 1 trastienda, 3 piezas mas á la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina algibe; edificio todo de cal.

Tasacion pesos 11340 con 75 centavos moneda nacional. Base 2 3 partes pesos 7560 con 50 centavos.

TERCERA

Calle de California número 680 (calle de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera.

Terreno. 11 metros 82 centímetros de frente por 22 metros 51 centímetros de fondo.

Edificio. 1 casilla de madera al frente, cocina de idem, letrina de material, pozo con brocal.

Tasacion pesos 5167 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 3445 con 0.02 centavos m/n.

CUARTA

Un terreno calle de California (de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera y contiguo á la segunda propiedad.

Se compone de 11 metros 89 centímetros de frente al Norte por 22 metros 51 centímetro de fondo, formando así una superficie de 267 metros 64 centímetros cuadrados.

Tasacion pesos 4817 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 3211 con 68 centavos.

**El Domingo 9 de Octubre**

A la una en punto del dia daremos principio á la venta en remate público y en el órden indicado en esta publicacion, de las cuatro propiedades y terrenos antes mencionados en las que estaran colocadas nuestras banderas de remate; todo bajo las bases y condiciones estipuladas y que en aquel acto se pondran de manifiesto á los interesados.

**Títulos garantidos**

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantía á satisfaccion; por otros detalles á nuestro Escritorio Pasaje Roverano pieza 6.

# B. M.

## BOLLINI Y MURO

Casa de remates

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

**Ventas de fincas, campos, etc., etc. como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.**

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en La Plata

**AVENIDA INDEPENDENCIA**

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

Comunicacion pantelefónica núm. 557

POR LOS MISMOS

## De los buenos muebles casi flamantes que adornan la casa habitacion

CALLE CERRITO 677

Por ausentarse su dueño para Europa. Juego de sala bambú, id de escritorio, id dormitorio, id de comedor, piano Pleyel, galerias, arañas alfombrados una buena coleccion de libros, ricos juegos de Cristofle y porcelana para comedor, plantas finas, faroles, etc.

EL MARTES 27 DE SETIEMBRE á las 12 del dia, vendremos en remate público los muebles que adornan la referida casa, cuyo detalle es el siguiente.

SALA— Un juego de sala bambú forrado en felpa de seda bordada, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 2 banquitos, 1 mesa de centro, 1 etayer con espejo bicelado y 1 espejo con luna bicelada, 2 sillas doradas forma emperatriz forradas en felpa, 2 galerias completas, dos cortinas japonesas, 1 piano Pleyel, 1 banco para id, 1 araña cristal y bronce 3 luces, alfombrado, cuadros; adornos etc. etc.

ESCRITORIO—Un juego nogal compuesto de 1 escritorio ministro, 1 sofá 2, sillones forro marroquin frappé, 1 sillon giratorio, una biblioteca, 1 mesa de juego, una araña, alfombrados, cuadros, mapas y biblioteca cuya parte del detalle es el siguiente: Diarios de sesiones de la Cámara de Diputados y Senadores de la Nacion, planos de la nueva linea de frontera sobre la Pampa, memorias de varios ministerios, memorias de ingenieros, Educacion, inmigracion, etc. etc. Historia Universal por César Cantú, Buenos Aires desde 70 años atrás por J. A. Wilde, Emigracion y Colonizacion por C. Calvo, Diccionario filológico por Calandrelli, Cuestion de límites por R. Trelles y otras muchas obras de mérito.

DORMITORIO—1 juego dormitorio camero nogal y roble, compuesto de 1 camera con elástico, docel con cenefas, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda con tocador y un ropero con espejo, cuadros, alfombrado, juego de porcelana para lavatorio, adornos, etc.

COMEDOR—1 juego nogal y roble compuesto de un aparador cristalero, mesa de trinchar, id de comer, sillas, sillones y sofá 1 espejo de nogal, cuadros, araña, rico juego de porcelana fina con filete dorado, rico juego de cristofle, cristaleria, adornos, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro, un lavatorio, 1 mesa de luz, cuadros, etc.

1er. PATIO—Un juego fierro 4 piezas, un acuarium, con jaula, lámparas de colgar, plantas finas, como ser bananos, diamelas, camelias, jazmin del cabo, etc. etc.

VESTIBULO—1 sofá fierro, macetas pintadas para plantas, farol, cuadros, etc.

COCINA—2 aparadores pino chicos, regaderas, mesas, tarros, etc.

POR EL MISMO

## EN EL GRAN PUEBLO

**De San Jose de Flores**

De un lindo lote de terreno con edificio calle del Ferro-Carril núm. 10 cerca de la plaza, á una cuadra del palacio de Dorrego.

A 30 varas de la calle Real ó Rivadavia, paraje espléndido y altísimo, localidad de inmenso porvenir 17 1[2 vs. de frente por 35 de fondo con bastante edificio Base de venta 8.500 pesos m/n

EL DOMINGO 2 de OCTUBRE á las 4 de la tarde.

venderemos en remate público esta propiedad situada en un paraje de moda y de espléndido porvenir, su terreno mide 17 1[2 varas de frente por 35 de fondo su edificio se compone de un galpon techo de zinc y pesebre, dos piezas de tejuela y zinc piso de ladrillo todo rebocado un galpon mas techo de zinc y madera, pozo, letrina, bebedero para caballos, etc.

Atencion á la base 8,500 pesos moneda cional.

POR EL MISMO

## DE 12 LOTES DE TERRENO

Entre Flores y La Floresta

A 8 cuadras de la calle Circunvalacion, con frente á la gran calle Rivadavia y frente á la via del ferro-carril 6 lotes á calle, al lado del colejio, entrando 2 esquinas.

Todos los alrededores edificados paraje de moda y altísimo situacion de lo mas lindo la via del tramway que va á Flores á fuera pasará por delante del terreno. Con la federalizacion estos terrenos tomarán una gran importancia. Lotes lindísimos de 10 varas de frente por 45 de fondo. La venta será á la mas alta postura y á cualquier precio. Títulos garantidos.

EL DOMINGO 2 de OCTUBRE á las 3 de la tarde.

Venderemos en remate público estos preciosos lotes de terreno, situados en el paraje de mas porvenir que pueda comprarse en la actualidad por la posicion que tienen calle Real ó sea Rivadavia entre Flores y la Floresta.

Por planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

Hay que vender por cualquier precio.

POR LOS MISMOS

## De dos buenas casitas con bastante Terreno

CALLE DE RIOJA NÚMS 308 Y 310

ENTRE

MÉJICO É INDEPENDENCIA

Frente á la plaza Euskara, rodeadas de buenos edificios, calle empedrada con tramway de ida y vuelta, á pocos pasos del boulevard Independencia y del nuevo boulevard proyectado venta por vara cuadrada, el edificio va por muerto.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 3 p. m. títulos garantidos

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño las dos propiedades arriba espresadas.

El terreno de la casa núm. 308 mide 8 mts. 66 cents. igual á 10 varas de frente al O. por 39 mts. 229 milímetros, igual á 45 vs 30 cts. de fondo al E. teniendo en el costado Sud, 38 mts. 840 milímetros, igual á 44 varas 85 cts, formando un total de 338 mts. 04 cents, igual á 450 vs. 75 cts, cuadradas.

La casa núm. 310 mide 8 metros 66 cents. igual á 10 varas de frente por 30 metros 18 cts igual á 34 varas 85 cts al Norte y 29 mts. 79 cents, igual á 34 varas 40 cents. en el costado Sud, formando un total de 259 mts. 67 cents. igual á 346 vs. 25 cents. cuadrados.

El edificio de ambas se compone de 8 piezas, dos con pisos de tabla y la otra con piso de la drillo, cocina, letrina, pozo azoteas de fierro de canaleta, umbrales de mármol, todo el terreno cercado de pared.

POR LOS MISMOS

## DE UNA BUENA ESQUINA

Centralísima

## CON EDIFICIO VIEJO

**CALLE DE MAYPÚ Y PARAGUAY**

Mirando al Norte y al Oeste calle adoquinada y con tramway á unas varas del Jardin Flordia localidad sin rival por lo central y tambien comercial 6 vs. de frente á Maipú por 35 varas á Paraguay, base de venta 10600 ps. m[n. títulos garantidos.

El Domingo 25 de Setiembre á las 3 de la tarde.

Venderemos en remate público, con la insignificante base fijada, esta preciosa esquina, localizada en uno de los mas importantes barrios de la ciudad, propia para renta ó como para vivir, el edificio es viejo ocupado por un negocio.

Lo que vale es el terreno y local.

Atencion á la base 10600 pesos.

## EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis B. Sause, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Lucia Aguilar, Don Celedonio y Doña Policarpa Gonzalez, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires.—9 de Satiembre de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

1190 O. 7.

—

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. José Canale sobre subsanar cion de títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. -- Buenos Aires, Abril 23 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21.

p

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don Carlos Molina Arrotea se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Ibañez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887
Abel Miranda Secretario.

1210 O 17.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Chiappara y Doña Angela Passano ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887
Secretario 1204-17
*José G. Mariño*

# Seccion oficial

## Comisaria General de Guerra

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de racionamiento al Batallon 2 de Infanteria de Linea, que se encuentra de guarnicion en la ciudad de San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Setiembre 19 de 1887.

N. 1210—019 *El Camisario General.*

—

El 30 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública verbal para la provision de calzado con destino á los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 29.

Setiembre 19 de 1887.

N. 1211—830 *El Comisario General*

—

## Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensageros durance un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Colonia Esperanza á la Colonia Providencia y Progreso.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios q' deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 19 de Octubre á las 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1887 — *T. de Veyga*, Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales
1193.0.19.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera y segunda linea y tres en la Tercera.

1ª Linea—Gualeguaychú al Uruguay, 2ª á Roca Mora, de este á Villaguay y de este al Tala, 3ª Linea—Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correo.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel selladodo cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, el tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.-Buenos Aires Setiembre 20 de 1887 *T. del Vaigro* (Vence el 19 de Octubre nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguay á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicio que deban efectuarse por Mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía el fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 18 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1887.—*T. de Veyga*—Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales
1185O. 18.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile, Muerto á la Capilla de San Antonio.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en un papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 6 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1887—*T. de Veyga*—Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1174 O 6

—

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondancia por, Mensagerias durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales, desde la Estacion Vedia (F. C. P) á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentaran cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 4 de Octubra á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887

*T. de Veyga.*

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar su tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde Gualeguaychú á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento; al tercer dia de haberse decretato por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná, el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.

*T. de Veyga.*

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo tres viajes redondos semanales, desde C. San Gerónimo al pueblo del Sauce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baja del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacien, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, el dia 5 Octubre, á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1887.

*T. de Veyga.*

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente desde Moron á los partidos de Matanzas, Cañuelas y San Vicente, tocando en los puntos siguientes: Casa de negocio de D. Angel, Pulperia de Pizarro, Puente Escurra, Estancia del Pino, Pistá Bazzano, y Estancia Marenco.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Octubre de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1887.— *T. de Veyga.*

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1188 O 12.

—

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el rasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un añ haciendo 2 viajes redondos mensuales desde Humahuaca á Oran.

Las bases se ajustarán á los espresado en el capitulo *XXXIX* del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos m/n. indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañaran un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculo del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno de la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden de señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta ceran abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Admnitracion de Correos de Salta el dia 26 de Setiembre á las 3 p. m.—Buenos Aires Agosto 23 de 1887—*T. Veyga*—Secretario

NOTA—Sera deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar. tarifa de loque cobraran con asreglo al poso por la conducion des las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el traspo:te de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales desde Rosario á Sauce y Cemillas y el Hinojo pasando por la Comercial de D. José Marquez.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantía el fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán, con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.
1160 S. 27.

—

Por disposicion del señor Director General, llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé á Rosario pasando por Santo Tomé, Coronda, Vercelli, Alberdi, Jesus Maria, Puerto Gomez, Barrancos, Puerto de Aragon y San Lorenzo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrara, con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.
1161 S. 27.


# COHETERIA

## DE DOMINGO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

**Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre**

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase n este género
Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de untiro, cohetes de cacas de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro.—Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa.
1033 P.


—

## Ministerio del Interior

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin Garcia, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2° La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad mínima de cuatro metros ochenta y siete sentímetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el mismo ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra.

Cada proponente expresará la profundidad máxima pue pueda obtener con las obras que proyecta.

3° Las propuestas deberán ssr acompañados de un plano del Rio de la Plata y reteaido al nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas las costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4° Las propuestas consignarán el volúmen de cada clase de material á extraer asi como su punto de depósito y expresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1° El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2° El de proporcionar el gobierno el tránsito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deteriodo que el del uso natural.

5° Las propuestas determinarán, además del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su construccion y por el término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6ª Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado correspondiente, en pliego cerrado rotulado: „*Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.*" y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su artículo 10. Séran abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al actc el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

—

LICITACION

Direccion general de Lazaretos nacionales —Instalacion de luz elctrica en el lazareto de Martin Garcia.

Por disposicion de la superioridad se llama á licitacion por el término de noventa dios (90) á contar de [illegible] ublicacion de de este aviso para la instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia. con arreglo en un todo á las siguiente bases:

Para el alumbrado se establecerán cuatrocientos lámparas incandecentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujias normales.

No se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentarlas lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla para colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla di pino "sprucé" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marsellesa sobre un contrapiso de ladrillo.

La colocacion de los dinamos, motores y caldras con sus fundiciones será hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues la casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea.

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar el alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que seran proveidos por la administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.

| | |
|---|---|
| En los cuatro departamentos de cuarentena de la y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en lo total 120 cuartos. que dan | 120 |
| En las cuatro cocinas á vapor dos lámdaras cada una | |
| En la cocina de 1ª. clase | |
| En las dos cocinas chicas, una en cada una | 2 |
| En la casilla de la bomba á vapor | 1 |
| En la casilla de los dinamos | 2 |
| En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno | 12 |
| En la enfermeria | |
| En la panaderia | 2 |
| En las letrinas | 10 |
| En el restaurant | 10 |
| Para el alumbrado exterior 24 faroles, cada uno con su lámpara | 24 |
| En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a. clase, 11 lámparas cada uno | 165 |
| Total de lámparas | |

8 durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento. entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbren á su vez cada una con una intensidad de 15 bujias cada una y sin que se produzcan interrupcciones de ninguna clase.

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales completos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de la misma.

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, a la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no biendo el contratista, en caso de producirse la los entorpecimientos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.

En caso que alguno de los proponentes quisieran establecer lamparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison C de dies bujias, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujias normales.

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. m/n de curso legal como garantia de la propuesta. Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuará el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago

La licitacion tendra lugar el dia 16 de Noviembre en la D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1887.

*P. A.—F. P. Eguia.*
Oficial Mayor.

1156110

—

## Municipalidad de la Capital

### Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadaveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamonto de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,835 (C, R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Ednardo Prtve el 21 del mismo mes y año. por 5 años. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 fué por don Marcelino Fues, en 8 e Setienbre de 1868, por 18 meses La 18 no ha sido ocupada la sepultura 19 lo fué, por don Gabriel Hauston en 8 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.

Documento 7,856 (M C. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Aramburú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires, Agosto 19 de 18887.

1164. *El encargado.*

### Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos terminos á la par.

Documento 4694 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18 la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1° de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Bernardo Aristoy n lo 1° de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Anes. Del núm. 10, la sepultura 9ª fué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Bilit en 7 de Junio de 1869 por cinco años, La sepultura 11 lo fué por don Constantino Creaal en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 21ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco años Buenos Aires agosto—*T. A. Belgrano.*

—

### Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, y por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños, que tuvieren en dichas sepultura; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el Art. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general debiendo correr ambos términos á la par.

Documento núm. 7940 (V. M.) Las sepulturas 2ª y 8ª del núm 16 y 1ª del núm. 23, todas de la seccion 5ª. Se encuentran en el órden siguiente: La sepultura 2ª fué comprada por don Francisco San Pol, en 31 de Diciembre de 1868 por 5 años. La 8ª lo fué por don Pedro Begnis, en 16 de Octubre de 1867, por cinco años. La sepultura 1ª núm. 23 del mismo número y seccion, lo fué por doña Teresa Pareña, en 1859 por 15 años, venciendo su término en 1874. Estas sepulturas se encuentran vencidas, correspondiendo en arreglo á la resolucion del 20 de Setiembre de 1882, á las designadas de primera categoria.

Bs. As. 26 de Agosto de 1887.

*El Encargado*
T. A. B.

1178-8-20

—

### Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de proprios ó estraños, que tuvieren en esas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 4694 (I A R) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, número 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12ª núm. 19 todas de la seccion 19 están vencidas, del núm 18, la sepultura 9ª fué comprada por don Manuel Candela en Octubre 1º de 1873 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Bernardo Aristoy en 1º de 1869 por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por don Manuel Anes. Del número 19, la sepultura 9ª fue comprada por doña Martina Galvan en 12 de 1869, por 5 años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Vilit en 7 de Junio de 1869. por cinco años. La sepultura 11ª lo fué por don Constantino Crebal en 13 de Octubre de 1869 por cinco años y la 12ª lo fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859 por cinco años.

Buenos Aires, Agosto 15.

1177.S,12 *T. A. Belgrano*

—

### Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los cadáveres ó restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el Atr. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R.) Las sepulturas 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19, se hallan anotadas, como sigue: Del núm 20. La sepultura 16 fué comprada por doña Orta Cabrera, en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Preve, en 21 del mismo mes y año, por cinco años. La 18 lo fué por don José Moyano, en 23 de Octubre del mismo año. La 19 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año La 20 lo fué por don Juan Hgida en 12 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21. La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años, La 17 fué por don Marcelino Funes en 30 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 18 no ha sido ocupada. La sepultura 19 lo fué por don Grabrial Hauston, en 8 de mayo de 1869 por cinco años. La 20 lo fué por don Marcelo Cabollen en 11 de Marzo de 1870 cinco años y se encuentran vencidas.

Documento 7355 (C. R.) Las sepulturas 27 y 27 núm. 21 de la seccion 19, se encuentran anotadas como siguen; La sepultura 26 fué comprada por don Antonio Risso, en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. La 27 lo fué por don Manuel Manafusqui en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. Estas dos sepulturas estan vencidas.

Documento 7856 (M. C. P.) Las sepulturas 23, 24, y 25 núm. 21 de la seccion 19, estan vencidas y anotadas en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses La sepultura 24 lo fué por don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. La sepultura 25 del mismo número y seccion lo fué por don Francisco Aramburú, en 22 de octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires agosto 19 de 1887.

1176-S-17 *El Encargado*

—

### A los habitantes del Municipio

Estando abierto el Rejistro de Vecindad, se previene que desde el 15 de Setiembre próximo todos los vecinos estan en la obligacion de poner en conocimiento de la Oficina Seccional del Rejistro de Vecindad el cambio de su respectivo domicilio 24 horas de efectuado, bajo la multa de 4 pesos moneda nacional, en caso de no hacerlo.

Igual multa se impondrá á las personas que se avecindasen en este municipio y no diesen cuenta de ello.

Los dueños de hoteles, casas de huespedes, conventillos. directores de colejios. establecimientos y casas de beneficencia. elevarán diariamente antes de las 3 de la tarde á la Oficina correspondiente, una planilla en que consten las entradas y salidas de los respectivos establecimientos, bajo la multa de 20 pesos en caso de no hacerlo.

Para el mejor servicio, se ha dividido el Municipio en igual número de secciones del Registro Civil, estableciéndose en cada una de estas Oficinas el registro correspondiente.

LA OFICINA DE LA SECCION I

Comprendida por las calles Paseo de Julio, Paraguay, Esmeralda, Piedras, Alsina, Sarandi, Méjico y Paseo Colon, en la calle de Rivadavia número 40.

LA DE LA SECCION II

Paseo de Julio, Callao, Vicente Lopez, uncal, Uruguay, San José, Alsina, Piedras, Esmeralda y Paraguay, en la calle de Esmeralda núm. 481.

LA DE LA SECCION III

Paseo de Julio, Arroyo Maldonado, Rivera, Tucuman, Madrano, Cabrera, Ayacucho, Sarandi, Alsina, San José, Uruguay, Vicente Lopez y Callao, en la calle de Rio Bamba número 313.

LA DE LA SECCION IV

Ayacucho, Cabrera, Limite del Municipio. Venezuela, Boedo, Méjico y Sarandi, en la calle Piedad núm. 1268.

LA DE LA SECCION V

Solis, Méjico, Limite del Municipio, Camino de Puente Alsina y Caseros, en la calle Pasco número 899.

LA DE LA SECCION VI

Chacabuco, Méjico, Solis y Caseros, en la calle Comercio número 418.

LA DE LA SECCION VII

Paseo Colon, Méjico, Chacabuco, Caseros Bolivar y Almirante Brown en la calle de Bolivar número 489.

LA DE LA SECCION VIII

Rivera, Almirante Brown, Caseros, Camino de Puente Alsina, Limite del Municipio y Riachuelo, en la Avenida Montes de Oca número 91.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1887.

EL JEFE DE LA OFICINA.
1197.S.50.

—

### Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á la sepultura que á continuacion se espresa, se presentarán en el término de 30 dias, por ser solicitada en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos que tuvieren en dicha sepultura; no haciendolo, sin mas trámite la municipalidad, en conformidad con el Ar. 30 del reglamento de cementorios, los trasportará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento núm. 8377 (I B) La sepultura 19 núm. 3 de la seccion 19, está vendida; fué comprada por don Lúcas Suarez, el 23 de Marzo de 1869, por cinco años. Correspondiendo segun resolucion del 20 de Setiembre de 1882; á las designadas de 2ª categoria. 29 de Agosto de 1887.

F. A. B.
1175.S.25.

—

## Policia de la Capital

AVISOS DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de calzado para los agentes de policia. El necesario es: un mil seis cientos pares de botines y cuatrocientos pares de botas de montar: calzado que deberá ser igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viernes 30 de Setiembre próximo á la 1 p. m. y se abrirán el mismo dia, en el despacho del Jefe de Policia, en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de su propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de esta aviso y las que se posenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hará por cantidades de á doscientos ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas debiendo terminar la entrega el 31 de Octubre próximo.

El pago se hará por tesoreria nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1887.—*E. Filemon Naon.*

—

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provicion de uniformes de verano para los soldados del Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondran de las piezas siguientes: 285 chaquetillas, 285 pantalones, 285 cascos con penacho, 285 pares de calzado, 570 pares de guantes de hilo blanco, 570 pares de polainas de id id, 75 jinetas y escuadras para clases. Las piezas que componen estos uniformes se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el Sábado 1°. de Octubre próximo á la 1 p. m. en el despacho del Señor Jefe de policia y se abriran en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á algunas de ellas.

La entrega de estos uniformes se hará antes del Lúnes 31 de Octubre próximo ante una comision que se nombrara para recibirlos ó rechazarlos sino se hallasen con arreglo á la muestra y condiciones espresadas.

El pago se hará por tesoreria nacional, en letras a tres meses de plazo, sin interés y a contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1888.—*E. Filemon Naon.*

—

Por el presente se llama á licitacion para la provision de dos mil uniformes completos de verano para los agentes de este Departamento los que se compondrán de las piezas siguientes:

2000 chaquetillas, 2000 pantalones, 2000 morriones con pompon escarapela y respiradero, 1000 corbatines, 4000 pares polainas de hilo blanco, 4000 pares de guantes, 2000 letras y números de paño para el brazo, 31 jinetas para sargentos 1os 104 idem para idem 2os. 189 escuadras para Cabos 1os. 118 idem para idem los. 31 chapas para Sargentos 1os. 104 idem para idem 2os. 189 idem para Cabos 1os. 118 idem para idem 2os. 1608 idem para vigilantes, numeradas de acuerdo con las indicaciones que dará la Mayoria de este Departamento.

Las medidas de los uniformes seran nueve; saber:

Y talla tres medidas que se numeran asi:
1-1, 1-2 y 1-3
2da, id id, id. 2 1, 2 2 y 2 3
3ra. id id, id 3-1, 3 2 y 3 3

Los morriones seran de los números 8, 8 1/2 4 y 5 1/2, en cantidad proporcional.

Tambien se presentaran propuestas por los siguientes trabajos:

Siete compuestos de levita, pantalon, chaleco y gorra para las ordenanzas de la casa Central. Ochenta y tres compuestos de saco, pantalon y gorra para las ordenanzas de Comisarias, llaveros, conductores de vehiculos capataces y peones de caballeriza.

Los uniformes tendran que ser iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estaran á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 del mes de Setiembre próximo, á la 1 p. m. y se abriran en el despacho del Jefe de Policia en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o o del importe de sus propuestas, las que no comprendan la totalidad de los articulos licitados, las que no se ajusten a las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hara por cantidades de doscientos, ante una comision que se nombrara para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo a las muestras y condiciones expresadas, debiendo terminar la entrega el 30 de Octubre próximo.

El pago se hara por tesoreria Nacional en letras a tres meses de plazo sin interes y a contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires,—Agosto 29 de 1887.—*E. Filemon Naon.*

---

René Maizeroy 3

# ¡Adorada!

VERSION ARGENTINA

POR

OMAR ADOLFO ZEINBELD

*Al Redactor en Gefe de* EL PORTEÑO *Coronel D. Angel Plaza Montero.*

Hombre de frio espíritu filosófico, pero de corazon templado al calor de los grandes sentimientos.

*El Traductor.*

Setiembre 21.

un muro salpicado de puntos negros. el blanco cuyos círculos habian sido casi borrados por las lluvias de ese invierno.

No sé porqué estraña asociacion de ideas, en quel momento, como si alguien hubiera cantado á mi oido la música de las horas amorosas, recordé en toda su brillante alegria una de las mas poéticas jornadas del viaje de bodas.

Corria el mes de Marzo; nos hallábamos en Menton, la dulce primavera revestia sus preciosas galas, bañándose en las ondas azules y aspirando el perfume de las violetas florecientes á la sombra de los verdes olivos. Una tarde, (nos levantábamos tarde por sernos cortas las noches,) habia ocurrido á Marta el deseo de visitar las casas pintadas por Vintimiglia,—la ruta calcinada por el sol, las grutas bordadas por peñascos lucientes, y que sirven de rápidos á torrentosos rios de lindos nombres italianos. A medio camino, deseando dar descanso á sus caballos, el conductor se detuvo en la "Trattoria Garibaldi," y bajo una glorieta de rosas blancas, inundada de la mas pura claridad, bebimos en la misma copa ese espumoso vino de Asti que deja en os lábios el sabor de la uva moscatel mas [illegible]ica. [illegible]n marco de pétalos que pendian de un árbol, y á travez de los heliótropos y de los limoneros en flor que espiraban algo como las emanaciones de una usina llena de filtros májicos. Oservábanos la trigueña jovencita que nos servia teniendo una clavelina roja en sus cabellos y en los lábios una sonrisa de bienvenida, al mismo tiempo que parecia presurosa por irse, como si temiese turbar nuestra quieta y plácida soledad de amantes. Yo contemplaba á Marta, vestida de sarga listada, con un sombrero de paja adornado de alelies, semejando un campo de trigo en primavera, y que inclinada sobre la rústica mesa de pizarra leia los nombres entrelazados, las fechas de agradables recuerdos. De pronto la ví ensimismarse devotamente ante ese paisaje que era un idilio, una [illegible], cuya suprema calma la invadia, la impregnaba, hasta no permitirla pronunciar una palabra, quedando estática, la mejilla reclinada en su mano, los ojos inundados por una languidez inconsciente, los lábios húmedos como despues de prolongada caricia.

—Cuán feliz es mi existencia!—exclamó entónces. Qué hermoso es querer y ser querida... ¡Me amareis siempre, siempre?

La evocacion de aquellos dorados dias aguijoneaba de tal modo mi cólera, con tanta intensidad, inspirándome tales ímpetus de venganza, que hube de abrazar á Marchessy cuando, abriendo la puerta del salon me refirió, con voz bastante conmovida, las últimas condiciones arregladas con los testigos de M. Bercillac.

—Sobre todo, querido,—agregó—tened sangre fria, mucha sangre fria, y todo pasará en forma.

Sangre fria!

Ya lo creo! Tenia tanta, que yo mismo me espantaba de mi inexorable voluntad de castigar, de herir, y bien me lo confirmó la salage valegria de tigre que afluyó á mi corazon y á mi cerebro al ver á Bercillac frente á mí, con su plastron sujeto por dos botones de oro, con su rostro de bromista impasible, y cuando pude empuñar el sable, en tanto que Lord Shelley nos ponia lentamente en guardia.

Las hojas se chocaron con vibracion sonora, Yo habia arremetido con rudeza á mi adversario, que se defendia friamente como si alentase la idea de vencerme, por la fatiga, Entonces tuve miedo un miedo desesperado de ser el menos fuerte, de recibir alguna ridícula herida que impidiese el desafio.

El sol que aparecia con resplandores pálidos, quebraba sus primeros rayos en los chispeantes aceros, cuando Marchessy prorrumpió:

—M. de Bercillac, estais herido!

Los testigos y los médicos, se aproximaron en el acto, pero él, con la mas altiva impertinencia y mostrando su piel intacta señalada apenas por un leve rasguño, se contentó con sonreir.

Despues de algunos segundos de descanso, Lord Shelley nos colocó en guardia de nuevo y aprovechando un descuido mio, Bercillac me asestó un hachazo en el hombro izquierdo.

Saltó la sangre, tiñéndome de rojo la camisa, pero el Doctor Calvin la contuvo inmediatamente con una faja de diachylum, en tanto que Bercillac, cubierto con su sobretodo, se entretenia en pinchar con la punta del sable los árboles de la inmediata avenida.

Notando que los testigos, en consulta con los médicos deliberaban en voz baja y se preparaban á declarar que el honor estaba satisfecho, llamé aparte á Marchesy y Lord Shelley, y con un tono grave que no admitia réplica, les dije:

—Señores, mi herida es insignificante; ni M. de Bercillac ni yo nos batimos por farsa, buscando un reclamo en los diarios. Exijo la continuacion del combate, declarando que no me encuentro en inferioridad de condiciones, sea cual fuere la opinion de los médicos.

A estas palabras mias, Lord Shelley se contentó con murmurar, desbordando el mas flemático fastidio:

—All rigt!

Marchessy, por su parte, dijo entre dientes:

—Vaya un pedazo de animal, y todo por esa figurilla de Eulalia que se ocupa tanto de ellos como de la primera camisa que se puso!

Entónces, sufriendo de mi herida que me hacia ver estrellas á cada movimiento, produciéndome la fiebre de una picadura contínua, ví todo color sangre. Nada me importaban ya Marta, ni mi vida, ni nadie; solo distinguia á Bercillac, con su plastron resplandeciente, el pecho persistente frente al mio. Uno de los dos sobraba. El ó yó, — y nos estrechábamos, saltando en la arena como si se hallase cavada por profundos surcos. Mi vendaje se habia desprendido; la sangre corria á lo largo de mis costillas y, al estirar el brazo, en una estocada á fondo, sentí que la hoja de acero penetraba

Veíamos el Mediterráneo, terso como un espejo, sin una sola vela, sin una sola franja de espuma, rutilante hasta donde alcanzaba la mirada, encuadrado por como si hubiese tocado en tierra greda, blanda y húmeda. M. de Bercillac, herido en la mitad del pecho, tambaleaba, dejaba escapar el sable y casi inclinado sobre su izquierda, vertia sanguinolenta espuma por sus lábios descoloridos...

Sus ojos vidriosos se clavaron en los mios con espresion de rencor y ódio, y, trémulo como si acabase de cometer un

Regente—HECTOR F. MENDEZ